

tas por el tipo de licitación que estimen oportuno, en atención a las características del vehículo, sin que puedan robarar el precio de 1.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 6.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso para el suministro de un camión para la recogida de basuras, se comprometo a efectuar el suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Asimismo deberán acompañar Memoria de la descripción del vehículo, relación detallada de los usuarios de ellos, plazo de entrega y condiciones económicas en relación con el precio ofertado.

Torrelavega, 13 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villablino (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de las calles Río Sil y Somiedo, de Villablino».

a) Es objeto de contratación por subasta la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles Río Sil y Somiedo, de Villablino»; siendo el tipo de licitación de 1.341.453 pesetas.

b) Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. La garantía definitiva será de un año, a contar de la fecha provisional de recepción de las obras.

c) El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

d) La garantía provisional que se exigirá a los licitadores asciende a la cantidad de 35.000 pesetas.

e) La garantía definitiva que prestará

el adjudicatario será del 6 por 100 del importe del remate, en la cantidad que no exceda de un millón de pesetas, siendo para el resto el 4 por 100.

f) *Modelo de proposición:* Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y proyecto a regir en la subasta de las obras de «Urbanización de las calles Río Sil y Somiedo, de Villablino», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo, que importa pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Las plicas habrán de presentarse durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas de nueve a trece.

h) La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para tomar parte en la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto, y se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Villablino, 13 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.565-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villablino (León) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación del material de alumbrado público para los núcleos de Villaseca de Laciama y Caboalles de Abajo.

a) Son objeto de contratación por concurso la adquisición e instalación del material de alumbrado público para los núcleos de Villaseca de Laciama y Caboalles de Abajo, de este Ayuntamiento, siendo los tipos de licitación de 1.226.593 y 971.092 pesetas, respectivamente, que podrán ser mejorados a favor de esta Corporación.

b) El plazo para el suministro del material y su instalación será de tres meses, contado a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique la ad-

judicación definitiva. La garantía definitiva será de un año, a contar de la fecha de recepción provisional.

c) Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos integrantes de los expedientes se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

d) La garantía provisional que se exigirá a los licitadores asciende a las cantidades de 24.531 pesetas para cada uno de los alumbrados aluminados.

e) La garantía definitiva que han de prestar los adjudicatarios será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

f) *Modelo de proposición:* Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto y demás documentos integrantes del expediente a regir en el concurso para la adjudicación del suministro del material eléctrico y su instalación en el alumbrado público del pueblo de (Villaseca o Caboalles de Abajo), Ayuntamiento de Villablino, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los expresados documentos y a lo especificado en la Memoria que se adjunta, por el precio de (en letra) pesetas, haciendo una rebaja sobre el tipo de (tanto por ciento en letra). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Las plicas habrán de presentarse, independientemente para cada uno de los alumbrados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publica este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura de plicas tendrá lugar a partir de las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para tomar parte en el concurso, comenzando a dicha hora por las correspondientes al alumbrado de Villaseca y continuando ininterrumpidamente con las de Caboalles de Abajo.

Existe crédito suficiente en el presupuesto, y se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Villablino, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.536-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Juan Manzano Fernández-Heredia, Capitan Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «San José», de la tercera lista de Sevilla folio 181, al «Chicharro», de la tercera lista de Vigo, folio 1218.

Por el «Jaime Manuel», de la tercera lista de Puerto de Santa María, folio 566,

al «Elisa Padilla», de la tercera lista de Puerto de Santa María, folio 543.

Por el «Mariela», de la tercera lista de Almería, folio 1354, al «Elisa Padilla», de la tercera lista de Puerto de Santa María, folio 543.

Por el «Atrevido», de la tercera lista de Vigo, folio 7302, al «Mar Galaico», de la tercera lista de El Ferrol del Caudillo, folio 2010.

Por el «Pedro Nolasco», de la tercera lista de Huelva, folio 1145, al «Vaello Marcet», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1358.

Por el «Yo te Esperaba», de la tercera lista de Almería, folio 833, al «Doctor Juan Segarra», de la tercera lista de Alicante, folio 1504.

Por el «Teresita de Jesús», de la tercera lista de Barbate de Franco, folio 1339, al «Toni Carmen», de la tercera lista de Alicante, folio 1310.

Por el «Morató Crespo», de la tercera lista de Almería, folio 1857, al «Ampa-

rito», de la tercera lista de Sevilla, folio 377.

Por el «Castiello», de la segunda lista de Gijón, folio 246, al «Gerardo Toro», de la segunda lista de Bilbao, folio 729.

Por el «Galana Mingot», de la tercera lista de Alicante, folio 1563, al «Santa María del Puig», de la tercera lista de Valencia, folio 1814.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación, aportando los comprobantes en los que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 20 de mayo de 1974. El Juez, Juan Manzano.—4.304-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Valerio Arhinado Almeida, por el presente edicto se le notifica que como consecuencia de acta de intervención de un automóvil «Mini Morris», matrícula BBW-171-B, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal el día 12 de enero del año actual, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal de Automóviles, número 8/1974; pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1974.
El Administrador. Miguel Moncada Ripoll.—3.812-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Mariano del Socorro Noguera, Santiago Muñoz Rodríguez, Jaime Recaséns Sesplugos y Representante legal de «Compañía Rocas, S. A.» se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central con fecha 9 de marzo de 1973, al conocer el recurso 83/1970, contra el fallo dictado en 27 de octubre de 1969 por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Barcelona, en su expediente número 234/1969, acuerda:

1.º Desestimar los recursos interpuestos.

2.º Revocar, no obstante el fallo recurrido, modificando sus pronunciamientos 2.º y 4.º que quedarán redactados en la siguiente forma:

3.º Declarar responsable de la misma, en concepto de autores, a Elías González Molina, Santiago Muñoz Rodríguez, Isidoro Estables Basterra, Francisco Olaechea Olaechea, Manuel Algueró Bonafont, Ramón Planas Basas, Francisco Pardo Fernández, y Juan Antonio Folla Alarcón, y en concepto de encubridores a Manuel Fierro Garrido, Alfonso Suárez López, Alfonso Sánchez Romero, Mariano Rosado Espinosa, Gaspar Ruiz Odoz, Juan Antonio Soriano Martínez, Mariano del Socorro Noguera y Nicolás de Orbe Alfonso.

4.º Imponer las siguientes sanciones: a Manuel Algueró Bonafot, Elías González Molina, Santiago Muñoz Rodríguez, Ramón Planas Basas, Francisco Pardo Fernández y José Antonio Folla Alarcón, la multa de 86.827,30 pesetas a cada uno; a Francisco Olaechea Olaechea y a Isidoro Estables Basterra, la multa de 99.759,60 pesetas a cada uno; a Manuel Fierro Garrido, Alfonso Suárez López, Alfonso Sánchez Romero, Mariano Rosado Espinosa, Gaspar Ruiz Orbe, Juan Antonio Soriano Martínez, Mariano del Socorro Noguera y Nicolás de Orbe Alfonso, la multa de 21.706,95 pesetas a cada uno de ellos; y a todos ellos, con el cómputo y límites establecidos en el artículo 14 de la Ley, la sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia, imponiendo, por último, y como sanción substitutiva del comiso, a cada uno de los declarados responsables como autores de la presente infracción Manuel Algueró Bonafont, Elías González Molina, Santiago Muñoz Rodríguez, Ramón Planas Basas, Francisco Pardo Fernández,

José Antonio Folla Alarcón, Francisco Olaechea Olaechea e Isidoro Estables Basterra la multa de 17.640 pesetas.

5.º Confirmar los restantes pronunciamientos del fallo recurrido; declarar el derecho de los sancionados a la devolución de las cantidades que correspondan, como consecuencia de las diferencias existentes entre las multas impuestas en el fallo revocado y las señaladas en el presente acuerdo.

6.º Que por el Presidente del Tribunal Provincial se acuerden los beneficios de la suspensión de la sanción subsidiaria de prisión por insolvencia de los sancionados en el expediente en la forma y condiciones establecidas en la Orden de 18 de octubre de 1971.

Contra este fallo puede ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante esta Audiencia Territorial en la forma reglamentaria, contándose el plazo de interposición desde la publicación del presente edicto.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y efectos oportunos.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.720-E.

LÉRIDA

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Blasi Jovany, natural de Farreras (Lérida), hijo de José y de María, con último domicilio conocido en Andorra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 21/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.674-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Marie Brundina Domínguez, con último domicilio conocido en Toulon (Var), calle Noyer, número 7 (Francia), se la hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 28 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 59/72, en la que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que la represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Orense, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.680-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de restauración de cruces viarios con el canal del tramo II, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Saceda-Trasierra (Cuenca)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Saceda-Trasierra (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Finca 1 a. Propietario: Don Manuel Trueba Velasco. Polígono 4. Parcela 118. Cultivo: Cereal secano. Superficie expropiada: 0,2000 hectáreas.

Finca 1 b. Propietario: Don Manuel Trueba Velasco. Polígono 4. Parcela 118. Cultivo: Monte bajo. Superficie expropiada: 0,4880 hectáreas.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Alxalá.—4.349-E.

Dirección General de Transportes Terrestres

SEGUNDA JEFATURA REGIONAL

OVIEDO

Información pública

El «Boletín Oficial» de la provincia publica anuncio convocando a información pública sobre petición de «Viajes Cafranga, S. A.», titular del servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Tuy (frontera portuguesa)-Irún (frontera francesa), por solicitud de autorización para incrementar una expedición diaria de ida y vuelta en el trayecto parcial de la concesión Bilbao-Santiago de Compostela, con salida de Bilbao a las siete horas y de Santiago de Compostela a las ocho horas.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamientos de Ribadesella, Llanes, Caravia, Colunga, Villaviciosa, Gijón, Carreño, Corvera, Avilés, Llanera, Pola de Siero, Oviedo, Grado, Salas, Luarca, Navia, El Franco, Tapia, Castropol y Vegadeo, al Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios o titulares de los servicios de transporte de viajeros por carretera que tienen puntos de contacto con el que origina esta información.

Oviedo, 1 de junio de 1974.—El Ingeniero subjefe regional.—8.559-C.

Comisarías de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Miguel Astiz Villanueva, domiciliado en Muguíro (Navarra).

Representante: Don Lorenzo Calvo Lacambra. Prudencio, 27, principal, Zaragoza.

Cantidad de agua que se pide: 3,5 litros por segundo en jornadas diarias de ocho horas, durante veinticuatro días al mes.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata tributaria del río Larraín, en Muguíro.

Término municipal en que radicarán las obras: Muguíro, Valle de Larraín (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 23 de abril de 1974.—El Comisario jefe, José I. Bodega.—1.332-D.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

EXPROPIACIONES

Obra: Canal de Villares. Término municipal: Villares de Orbigo. Pueblo: Santibañez de Valdeiglesias (León).

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos afectados en el término municipal de Villares de Orbigo, pueblo de Santibañez de Valdeiglesias, se hace pública, insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que las confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la ocupación o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villares de Orbigo, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información; desechándose todas las que se refieren a la utilidad de la obra por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado, al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 6 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director.—3.888-E.

Relación de afectados

Número de orden	Nombre y apellidos	Residencia	Parcela	Polígono	Pago	Superficie Areas	Calificación	Clasificación
1	Josefina Matilla	Villares de O.	197	—	Peñalba	2,36	LS	2.ª
2	Desconocido	Santibañez de V.	198	—	Tras la Cuesta	8,41	Er	Única
3	Constantino Castro Raposo	Santibañez de V.	199	—	Tras la Cuesta	5,01	LS	2.ª
4	Miguel Alonso Alonso	Santibañez de V.	200	—	Tras la Cuesta	0,19	LS	2.ª
5	Narciso Fernández	Villares de O.	201	—	Tras la Cuesta	10,96	LS	2.ª
6	José Castro Castro	Villares de O.	202	—	Tras la Cuesta	0,71	LS	2.ª
7	Francisco Castro Mayor	Villares de O.	203	—	Tras la Cuesta	8,50	LS	2.ª
8	Junta Vecinal	Villares de O.	204	—	Tras la Cuesta	8,19	LS	2.ª
9	Julio Fuentes	Villares de O.	205	—	Tras la Cuesta	3,05	LS	2.ª
10	Narciso González	Villares de O.	206	—	Tras la Cuesta	1,99	LS	2.ª
11	Narciso González	Villares de O.	207	—	Tras la Cuesta	2,45	LS	2.ª
12	Junta Vecinal	Villares de O.	208	—	Tras la Cuesta	2,76	LS	2.ª
13	Manuel Castro Matilla	Villares de O.	209	—	Tras la Cuesta	5,98	LS	2.ª
14	Inocencio González	Villares de O.	210	—	Tras la Cuesta	2,38	LS	2.ª
15	Herederos de Antonio Alvarez	Villares de O.	211	—	Tras la Cuesta	11,88	LS	2.ª
16	Crescencio Alvarez	Villares de O.	212	—	Tras la Cuesta	3,22	LS	2.ª
17	Herederos de Pedro Garcia	Villares de O.	213	—	Tras la Cuesta	0,48	LS	2.ª
18	Junta Vecinal	Villares de O.	214	—	Tras la Cuesta	27,82	PR	2.ª
19	Ruina Matilla	Villares de O.	215	—	Las Lagunas	3,80	LR	2.ª
20	Isabel Garcia	Villares de O.	216	—	Las Lagunas	6,12	PR	2.ª
21	Isabel Garcia	Villares de O.	218	—	Las Lagunas	7,51	PR	2.ª
22	Junta Vecinal	Villares de O.	219	—	Las Lagunas	1,08	PR	2.ª
23	Aurora González	Villares de O.	220	—	Las Lagunas	0,29	LR	2.ª
24	Isabel Alonso	Villares de O.	221	—	Las Lagunas	4,99	LR	2.ª
25	Isabel Matilla	Villares de O.	222	—	Las Lagunas	7,59	LR	2.ª
26	Junta Vecinal	Villares de O.	223	—	Las Lagunas	0,44	LR	2.ª
27	Faustino Garcia	Villares de O.	224	—	Las Lagunas	4,67	LR	2.ª
28	Junta Vecinal	Villares de O.	225	—	Las Lagunas	3,75	LR	2.ª
29	Antonio Alvarez	Villares de O.	226	—	Las Lagunas	1,63	LR	2.ª
30	Junta Vecinal	Villares de O.	227	—	Las Lagunas	0,97	LR	2.ª
31	Junta Vecinal	Villares de O.	228	—	Las Lagunas	0,40	LR	2.ª
32	Ruina Matilla	Villares de O.	229	—	Las Lagunas	6,22	LR	2.ª
33	Faustina Garcia	Villares de O.	230	—	Las Lagunas	3,95	LR	2.ª
34	Domingo Castro	Villares de O.	231	—	Las Lagunas	1,82	LR	2.ª
35	Manuel Castro	Villares de O.	232	—	Las Lagunas	1,80	LR	2.ª
36	Leandro Castillo	Villares de O.	233	—	Las Lagunas	1,26	LR	2.ª
37	Isabel Garcia	Villares de O.	234	—	Las Lagunas	5,72	LR	2.ª
38	Maria Isabel Martínez	Villares de O.	235	—	Las Lagunas	2,46	LR	2.ª
39	Manuel Casrillo	Villares de O.	236	—	Las Lagunas	2,80	LR	2.ª
40	Antonio Matilla	Villares de O.	237	—	Las Lagunas	4,62	LR	2.ª

41	Andrés Pérez	238	Las Lagunas	4,57	LR	2.ª
42	María Isabel Matilla	239	Las Lagunas	2,25	LR	2.ª
43	Isidora López	240	Las Lagunas	2,34	LR	2.ª
44	Manuela Alvarez	241	Los Guelmos	1,80	LR	2.ª
45	Manuel Fuentes	242	Los Guelmos	1,42	LR	2.ª
46	Pablo Alvarez	243	Los Guelmos	1,88	LR	2.ª
47	Miguel Alonso	244	Los Guelmos	2,02	LR	2.ª
48	Miguel López	245	Los Guelmos	2,95	LR	2.ª
49	Cándida Matilla	246	Los Guelmos	3,50	LR	2.ª
50	José Redondo	247	Los Guelmos	3,24	LR	2.ª
51	María Marcos	248	Los Guelmos	4,91	LR	2.ª
52	Benito Panero	249	Los Guelmos	1,04	LR	2.ª
53	Gregorio Alonso	250	Los Guelmos	0,19	LR	2.ª
54	Antonio Alvarez	251	Los Guelmos	8,26	LR	2.ª
55	Francisco Castro Mayor	252	Los Guelmos	0,24	LR	2.ª
56	José Castro Castro	253	Los Guelmos	5,33	LR	2.ª
57	Encarnación Domínguez	254	Los Guelmos	5,25	LR	2.ª
58	José Ferrero	255	Los Guelmos	1,56	LR	2.ª
59	Claudio Nistal	256	Los Guelmos	0,59	LR	2.ª
ARENDATARIOS								
204	Valentín Alvarez y José Antonio Pérez
218	Pedro Castro
226	Gaspar González
237	Crescencio Alvarez
	Alberto González

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SALAMANCA

Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Avila

Cumplimentando las normas establecidas en la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de nuevo título de Maestra de Primera Enseñanza, de doña María Consuelo Munárriz Senosiain, por extravío del que le fué expedido con fecha 10 de diciembre de 1956.

Lo que se publica para general conocimiento por si alguna persona tuviera noticias de su paradero.

Avila, 6 de mayo de 1974.—La Directora.—1.609-D.

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Francisco Iniesta Moreno, que fué expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 2 de marzo de 1965, registrado al folio 9, número 236, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración para que en el plazo de un mes pueden dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, y transcurrido el mismo se ordenará el despacho de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Valencia, 15 de mayo de 1974.—El Decano.—1.974-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14 1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Luis Francisco Solar García», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Francisco Solar García».

Domicilio: Calle Río Tajo, 6, 4.º, C, parque Ondarreta, Alcorcón, Madrid.

Título de la publicación: «Boletín Solar de la Propiedad Horizontal».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 por 27,5 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y divulgar

los temas que comprenden las Comunidades de Propietarios, en sus funciones sociales, de convivencia, administrativos, representativos, jurídicos y de constitución. Facilitar a sus miembros todos los datos precisos para el desarrollo de sus funciones. Se inspirará en la falta de información y comunicación que existe entre comunidades, en sus realizaciones sociales y aspectos profesionales-técnicos. Comprenderá los temas de: Editorial, constitución de comunidades, miembros y obligaciones, reuniones, propietarios e inquilinos, deberes sociales, asesoramiento jurídico, asesoramiento técnico, la propiedad, administración, ficha social (tratará sobre deberes de convivencia), las comunidades informan, intercambio de ideas y una comunidad modelo.

Director: Don Luis Francisco Solar García (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Director general.—1.367-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Gentleman, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Gentleman, S. A.», con domicilio en calle López de Hoyos, número 36, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Ignacio Camuñas Solís; Vocal-Secretario, don Víctor M. Carrascal Felgueroso; Vocal, don Gabriel Camuñas Solís.

Capital social: 500.000 pesetas.
Título de la publicación: «Gentleman».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.
Número de páginas: 112.
Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre todos los temas de interés general para el hombre moderno, en una publicación de alta calidad periodística y técnica, desde una concepción trascendente y humanista de la vida, en aras de un promoción de la cultura dentro de un respeto absoluto a la libertad y dignidad humanas, como valores determinantes de la convivencia social. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don José Luis Gutiérrez Suárez. (R. O. P. número 5.386.)

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Director general.—6.565-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Nacional de Fertilizantes, S. A. (ENFERSA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalí-

simo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Empresa Nacional de Fertilizantes, Sociedad Anónima» (ENFERSA); domicilio en calle Prim, número 12, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Fernando Beltrán Rojo; Secretario, don Luis Ruiz-Salinas Martínez; Vocales: don José Caturia Camino, don Ricardo Díez Serrano, don Víctor Fernández González, don Javier Gómez Sobrino, don Enrique Marcos Varona, don José Luis Martínez Córdón, don Enrique Moya Francés y don Luis San Miguel Arribas.

Capital Social: 2.000.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Abrego».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: DIN-A4.

Número de páginas: 40.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: El que se deriva de su carácter de revista especializada de divulgación agrícola, en beneficio e interés de los agricultores, a quienes va primordialmente dirigida. Comprenderá los temas de: Divulgación del uso y perfeccionamiento en el tratamiento de las diferentes técnicas agrícolas y cualquier tema de interés general para el sector agrario.

Director: Don Fernando Henríquez de Luna Treviño (publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.672-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manuel Ferrer Salvador», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Ferrer Salvador», con domicilio en calle Marquesa de Caldas de Montbuy, número 31-33, Barcelona.

Título de la publicación: «Filmguía».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.

Formato: 225 por 290 milímetros.
Número de páginas: De 24 a 28.
Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 3.000 a 5.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir la actividad del mundo cinematográfico en España; dar a conocer básicamente todos los filmes que merezcan ser mencionados por sus calidades intrínsecas y que se estrenen durante el año en nuestra Península, haciendo un estudio completo de sus valores artísticos y técnicos y efectuando las glosas biográficas que se consideren interesantes; contendrá críticas y análisis de los filmes, entrevistas de personajes ligados a la actividad cinematográfica y crónicas de festivales nacionales y extranjeros. Comprenderá los temas de: Editorial o artículo de fondo, filmes estrenados en España durante el mes anterior o en curso, conteniendo sinopsis argumental, crítica, biofilmografías de Directores y

Técnicos, biofilmografías resumidas de todas las personalidades del mundo cinematográfico homonejeadas, premiadas o fallidas durante el mes en curso, noticias de bandas sonoras, libros y revistas cinematográficas, estudio-comentario sobre un tema de actualidad relacionado con el mundo cinematográfico y Diccionario de filmes estrenados en España (Madrid-Barcelona) desde 1939 hasta la actualidad.

Director: Don Miguel Fernando Ruiz de Villalobos.—(R. O. P. número 5.857.)

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Director general.—1.677-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información Pública de los proyectos de urbanización del polígono «Carretera de la Isla», de Dos Hermanas (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Carretera de la Isla» (primera fase), sito en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, Laraña, 4, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Torruella Aguado, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de la instalación de invernadero, ampliación y reforma en la Granja-Escuela de Formación Profesional Agrícola en Mollerusa, provincia de Lérida, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.377-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Zenón Hernanz del Campo, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación de la terraza de la Casa Sindical Provincial de Logroño, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.378-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Muinsa Dos», S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Muinsa Dos, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 2 de diciembre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, J. A. V.º de Abaitua.—7.962-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Castilla, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1973: 77.143 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 270.001 al 347.143, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutaban de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente, participando de los resultados económicos a partir del 16 de octubre de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—7.970-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Tableros de Fibras, S. A.» (TAFISA), por escritura pública de fecha 7 de junio de 1971: 69.493 acciones, serie B, al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 337.491 al 406.988, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.093-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don Manuel Ballester Bosch causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres

meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 16 de abril de 1974.—El Presidente, José Mas Santacreu.—7.518-C.

*

Don Andrés Gómez Misas causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Presidente, José Mas Santacreu.—2.024-D.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja, emisión diciembre 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión diciembre de 1969, que a partir del próximo día 23 de junio pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, a razón de 28,75 pesetas líquidas por bono, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado.

El pago se realizará en nuestras oficinas de Granada, Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Granada, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.982-C.

BANCO ZARAGOZANO

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 120.214, que ampara cinco acciones «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una, números 75.971/478.715, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a él, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en un plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará el referido resguardo y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 30 de mayo de 1974.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins.—7.933-C.

CLINSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria, 103, de Madrid, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Designación, en su caso, de Intervenientes para que aprueben el acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—2.322-D.

SUTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en

su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y aprobación, en su caso.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario.—2.326-D.

**ELECTRICA DEL GUADALFEO,
SOCIEDAD ANONIMA**

GRANADA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda y última convocatoria, en el domicilio social provisional, Marqués de don Gonzalo 1, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre anterior.

2. Renovación parcial del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Autorización para el Consejo, sobre préstamo del Banco de Crédito Industrial, para atenuar los daños habidos por los temporales.

5. Ruegos y preguntas.

Granada, 16 de mayo de 1974.—El Consejero de Administración.—2.318-D.

**ASOCIACION INDUSTRIAL
CORDOBESA, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, avenida Generalísimo, 24, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, y su aprobación si procede.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 31 de mayo de 1974.—2.317-D.

**CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA
ESPAÑOLA DE REASEGUROS**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, (avenida del Generalísimo, 58), el día 25 de junio próximo, a las trece horas o, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 26 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Confirmación de nombramientos de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de Estatutos.

2.º Autorización diferida al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.993-C.

UNION HOTELERA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A. (UHNE, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio, a las once treinta horas, en segunda, en el domicilio social, Hotel «Código Ansúrez», calle María de Molina, número 9, de Valladolid, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del último ejercicio.

3.º Resolución sobre aplicación de resultados.

4.º Designación de censores de cuentas y de Interventores del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 4.º de nuestros Estatutos.

2.º Designación de Interventores del acta.

La Junta extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

Valladolid, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.022-C.

URALITA, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de acciones a la primera.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Mejía Lequerica, número 10, de Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día.

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión social en el ejercicio de 1973.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación de la distribución de resultados de 1973.

5.º Aumento del capital social.

6.º Autorización al Director general para, una vez efectuada la anterior ampliación, aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.º Autorización al Director general para emitir obligaciones, simples o hipotecarias, convertibles o no en acciones, hasta un máximo de mil millones de pesetas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación, como mínimo, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—8.114-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para las veinte horas del día 26 de los corrientes, en primera convocatoria, o en segunda (fecha de celebración) para el día siguiente 27 de junio de 1974, a la misma hora, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid) con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación, si procede, del acta anterior.

Lectura de Memoria; aprobación, si procede, del balance de 1973, y aplicación de beneficios.

Designación de censores de cuentas para 1974.

Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Modificación de los artículos números 19 y 21 de los Estatutos sociales.

Ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.025-C.

TALLERES Y SERVICIOS BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid), a las trece horas del día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1974.

2.º Aplicación de los beneficios sociales.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

6.º Fusión mediante absorción de esta Sociedad por «Talleres y Servicios, S. A.»

7.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.062-C.

CONSTRUCTORA DE HOGARES Y LOCALES, S. A. (CHYLSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las

diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en la calle Capitán Haya, sin número, «Hotel Meliá Castilla», para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Díez Martínez.—8.104-C.

AUXILIAR HOSTELERA MALLORQUINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Vía Alemania, 15, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad, o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrará la Junta, y con la misma antelación, retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio social, Vía Alemania, 15.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—8.126-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.

Concesionaria del Estado

(IBERPISTAS, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, para el próximo día 26 de junio, a las once y once treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las trece y trece treinta horas del día 27 de junio, en segunda, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta el máximo permitido por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y dentro del plazo fijado en el propio precepto, para atender con las acciones que se emitan a la conversión de las obligaciones que con este derecho tiene puestas en circulación la Sociedad, modificando simultáneamente y en ese sentido los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias en una o varias veces por un importe de hasta 1.500 millones de pesetas en total, en los términos y en las condiciones que el propio Consejo acuerde.

3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, cada 20 acciones darán derecho a un voto, pudiendo agruparse los tenedores de menor número para votar, designando a uno de ellos para que los represente.

Podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de las Juntas, recogiendo la tarjeta de asistencia que a tal fin les será entregada en las oficinas centrales de la Sociedad, Alfonso XII, número 14, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fausto Blasco Oller.—8.140-C.

EDICIONES MERIDIANO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros, en su caso.

5.º Ampliación de capital de la Sociedad y consiguiente, modificación de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación, en su caso, de la participación de la Sociedad, en Sociedades de nueva constitución.

7.º Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.882-C.

AZTECA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, (calle Zurbano, 83), el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, o el siguiente, en segunda, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de 1973.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Gil López.—7.917-C.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.**(COMUNSA)***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del corriente año 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en los locales de la Sociedad, sitos en Bocabarranco-La Pardilla (Telde); haciéndose saber que, de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para que quede válidamente constituida la Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 del propio mes y año, a las dieciocho horas.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Examen de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1973 y aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.900-C.

SILENT GLISS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Barcelona, en avenida Generalísimo Franco, 618, 6.º A, a las nueve horas del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Administrador Gerente, Carlo F. Minder.—7.880-C.

DESCARGA DE FRUTAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año 1974.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta general los señores accionistas se tendrán a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio García Carrera.—7.937-C.

TALLERES METALURGICOS DE MALIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social en Muriedas de Camargo, y en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 29, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas por el ejercicio de 1974.

Muriedas de Camargo (Santander), 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.920-C.

AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVAL, SOCIEDAD ANONIMA**(AUXINASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Puerto Rico, número 11, Madrid, el día 27 del próximo mes de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, gestión del Consejo de Administración y propuesta del mismo en orden a la aplicación de los resultados obtenidos.

2.º Reección señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

4.º Lectura del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de la Vega Pereda.—7.935-C.

HERRAMIENTAS DE MANO, S. A.**(HEMASA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarreal de Urrechua, calle Labeaga, número 34, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, y si es necesario en segunda convocatoria al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o en su caso nombramiento de Interventores.

Villarreal de Urrechua, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.952-C.

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria o al si-

guiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.
- 2.º Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 26 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.252-D.

FINANCIERA DE ESCORIAZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Escoriaza, edificio número 23 de la calle Aramburuzabala, el día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1973.
2. Ruegos y preguntas.

Escoriaza, 27 de mayo de 1974.—El Administrador general.—2.254-D.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES

(P. A. C. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 6, y en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las trece horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta del ejercicio 1973.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Renovación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.970-5.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 38, de esta ciudad, el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado quórum legalmente necesario, dicha junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en

el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe del Consejo sobre la situación actual de la Compañía.

Para justificar el derecho de asistencia y voto en la Junta general, los accionistas depositarán en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos, diez acciones, o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias españolas.

Oviedo, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Ceñal Prieto.—2.331-D.

YOGURES ANDALUCES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, para el día 26 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales de «Lunch Party», calle Virgen de Loreto, 29; con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Orden del día de la ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo para la ampliación del capital social.
- 2.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Nota: La Junta general extraordinaria se celebrará en los días expresados a continuación de la general ordinaria.

Sevilla, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, José Luis de Pablo-Romero y Cámara.—2.336-D.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A.

(S.E.T.S.A.)

BARCELONA

Almogávares, 135

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala para juntas del hotel «Avenida Palace», avenida José Antonio, número 605, Barcelona, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si no se hubiese alcanzado el quórum necesario en la primera, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.

b) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre amortizaciones.

c) Aprobación sobre el destino del beneficio líquido que el Consejo propone.

d) Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

e) Información general y ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacinto Planas Gotarda.—2.312-D.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Anuncio

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio Social (rambla del Caudillo, número 59, bajo), a las dieciséis treinta horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 26 del citado mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censuras y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y memoria, relativos al ejercicio anterior.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros, en su caso.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, depositen en la Caja social, o en el Banco de Vizcaya, 50 o más acciones, donde les serán facilitadas las papeletas de asistencia.

De acuerdo con los Estatutos sociales, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Villanueva y Geltrú, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.036-C.

SOMMER NIETO IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de abril último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior; censura de la gestión social y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Auditoría.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Delegado, Jean Louis Espinosa.—8.040-C.

PROMOCIONES DOMESTICAS, S. A.

(PRODOSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en la calle Capitán Haya, sin número, «Hotel Meliá Castilla», para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de dis-

tribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Díez Martínez.—8.105-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad (emisión 21 de mayo de 1963) que el próximo día 14 de junio, a las doce horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad el sorteo de los 2.442 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—8.053-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta sociedad, emisión de 9 de julio de 1964, que el próximo día 14 de junio, a las doce horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará, en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo de los 625 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—8.054-C.

RIO CERAMICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 25 de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, Peligros, número 9, 4.º izquierda, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio 1973.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.075-C.

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 del actual mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 25 siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día.

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1973; aplicación de resultandos; aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Consejero-Delegado y del Gerente, y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Leal.—8.117-C.

COMERCIAL HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 1974, a las doce y trece horas, respecti-

vamente, en el domicilio social, calle Santuario, número 17, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el orden del día:

En Junta ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Aprobación del acta de la Junta.

En Junta extraordinaria

1. Propuesta de cambio de domicilio social a Madrid.

2. Modificación de los Estatutos sociales.

3. Aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir suficiente número de acciones para poder celebrar las Juntas en primera convocatoria, estas se celebrarán en segunda convocatoria, al día siguiente y a las mismas horas.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad, o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrarán las Juntas, y con la misma antelación retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio social, calle Santuario, número 17.

Valladolid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—8.127-C.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para los de 1974.

Viladecans, 30 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, Aniceto Ciscar Rius. 1.920-6.

DISTIGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para las trece horas del día 28 de junio próximo, en el domicilio social de Bilbao, Ledesma, 15, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1973.

Bilbao, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Luis Artiach Tritremmel.—1.917-6.

COMERCIAL DE LAMINADOS, SOCIEDAD ANONIMA

SAN ADRIAN DE BESOS (BARCELONA)

Final calle Guipúzcoa, s/n

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social y en primera convoca-

toria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas; y en el caso de no concurrir asistencias suficientes, para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio del pasado año 1973.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1974.

4.º Modificación de los artículos 13), 15), 18), 20), 24), 25) y 27) de los Estatutos sociales, referidos al «régimen y administración de la Sociedad» y «del Consejo de Administración».

5.º Refundir en un texto único los Estatutos de la Sociedad, en el supuesto de ser aprobadas las modificaciones propuestas en el apartado anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

San Adrián de Besós, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Martínez.—2.248-D.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para las doce horas del día 28 de junio, en el domicilio social de Bilbao, Gran Vía, 18, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1973.

Bilbao, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Luis Artiach Tritremmel. 1.918-6.

AGRUPACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA COMARCA DEL SEGRIA, S. A.

«APRACOSA»

ALMENAR (LERIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 del presente mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, la cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

1.º Exposición del ejercicio social.

2.º Censura de la gestión social y, si procede, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por no concurrir el suficiente número de accionistas no fuera posible la constitución válida de la Junta general convocada, se celebraría en segunda convocatoria el día siguiente en mismo sitio y hora.

Almenar, 3 de junio de 1974.—El Presidente, José María Melcior Vives.—7.953-C.

COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el día 27 de junio próximo, a las once horas, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio 1973

y el balance del propio año, y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora y en el propio domicilio social. Barcelona, 30 de mayo de 1974.—Lps Administradores.—2.247-D.

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y quince del día 28, en segunda, en Cronista Carreres, 9, 8.º, Valencia, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar los títulos o resguardo de depósito de los mismos en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la celebración de la misma (artículo 28 de los Estatutos).

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Raga Alfonso.—7.977-C.

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y quince del día 28, en segunda, en Cronista Carreres, 9, 8.º, Valencia, con el siguiente

Orden del día

Cambio domicilio social.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos o resguardo de depósitos de los mismos, en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la celebración de la misma. (Artículo 28 de los Estatutos).

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Raga Alfonso.—7.976-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A. (RIBENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 26 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 1974, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1973.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.978-C.

JOSE CALVO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para las doce treinta horas del día 28 de junio, en el domicilio social de Bilbao, Arbolagañe, sin número, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1973.

Bilbao, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Jesús Echano Uraga.—1.919-6.

TALLERES GOROSPE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la referida Sociedad, «Talleres Gorospe», Sociedad Anónima, la que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a sus diez horas, y en el domicilio social, sito en Iraeta-Cestona, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de Interventores para la firma del acta de la reunión.

Las cuentas y balance estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social, a partir del día 10 de junio y en horas de oficina.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Talleres Gorospe, S. A.—El Consejo de Administración.—1.950-8.

PUERTOMENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 1974, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1973.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.981-C.

EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social, calle Beatriz de Silva, número 2, el día

27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973, gestión social, distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y elección de Censores de Cuentas.

Ceuta, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Delgado Tagle.—1.916-6.

CHAPIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social finca Chapín, Pago del Largalo de esta ciudad, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, y censura de la gestión social.
- 2) Renovación parcial del Consejo.
- 3) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4) Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 30 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Ignacio Domecq González.—1.921-6.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convocó a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 28, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de dos accionistas censores y dos suplentes para el presente ejercicio.
- 4.º Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1974. El Presidente, Miguel Dalmau Diana.—2.246 D.

FINANCIERA DEL SIL, S. A.

(FINANSIL)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, María de Molina, número 1, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

Censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos-acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.892-C

FINANCIERA LIMIA, S. A.
(FILIMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, María de Molina, número 1, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

Censores de Cuentas para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos-acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.894-C

TORNILLERIA UNIVERSAL S. A.
(T.U.S.A.)

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 de junio de 1974, en Sorní, número 5, Valencia, a las trece horas, de acuerdo con los artículos 12 y siguientes de los Estatutos sociales, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el 27 de junio, a las dieciocho horas, y con el mismo orden del día.

Valencia, 30 de mayo de 1974.—Secretario, Carlos Viñals Sagrera.—2.274-D

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, el 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 27, en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, 128, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 1973, y distribución de beneficios.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de los Censores de cuentas.

4. Cese y elección de Consejeros.

5. Amortización de obligaciones hipotecarias.

6. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán tener depositadas sus acciones en Bancos en la Caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, solicitando por escrito la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad.

Los representantes de accionistas que sean personas jurídicas deberán acreditar la representación en el acto de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Jefe de la Secretaría del Consejo.—7.957-C

FUBILSA

S. B. DE FUNDICIONES METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca:

1.º Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, en el domicilio social de Zamudio-Bilbao, a las doce horas, y, en su defecto, a la misma hora, el día 23 del mismo mes, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

c) Reelección de Consejeros.

d) Designación de accionistas censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

2.º Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, en el domicilio social de Zamudio-Bilbao, a las doce horas, y, en su defecto, a la misma hora el día 23 del mismo mes, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

a) Reducción de capital en consonancia con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital de la misma, en los términos, plazos y condiciones indicados por los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas.

c) Consiguiente modificación de los Estatutos, de acuerdo con el contenido de esta Junta general.

Zamudio-Bilbao, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Olaizola Gorbea.—1.952-B

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Manuel Silveira, número 9, en primera convocatoria el día 27 de junio próximo a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y a la indicada hora. Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean cien o más acciones, debiendo depositarlas con cinco días de antelación, como mínimo, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social, recogiendo por medio de ellos las tarjetas de asistencia, que se entregarán desde quince días antes a la celebración de la Junta.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

3.º Destino que debe darse al beneficio del ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.877-C

BIDEBIETA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la liquidación, calle de Andía, 2, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 28 de junio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once de la mañana del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estado actual de la liquidación y acuerdos referentes a la misma.

2.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 27 de mayo de 1974.—El Liquidador, Celestino Burutaran.—7.870-C

COMPANIA VASCONGADA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1. Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance, cuentas y estados complementarios del ejercicio 1973.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Reelección de administradores.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

5. Nombramiento de censor jurado de cuentas no accionista.

San Sebastián, 30 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José María San Gil.—2.256-D

PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Montiel.—8.198-C

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Batán de San

Sebastián, número 19, Palencia, el día 27 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Palencia, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.881-C.

BARNA HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Resolver sobre la nueva formación del Consejo de Administración, con separación de los Consejeros que se acuerde y nombramiento de los que proceda.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, María del Carmen Soria Pradillo.—7.886-C.

C. GALCERAN, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de mayo del corriente año, la misma se fusionará con «La Superquímica, S. A.», la cual ha adoptado idéntico acuerdo y absorberá todo el patrimonio de «C. Galcerán, S. A.», por lo que ésta quedará disuelta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a 28 de mayo de 1974.—El Apoderado.—7.713-C. y 3.º 8-6-1974

LA SUPERQUIMICA, S. A.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de mayo del corriente año, esta Sociedad se fusionará con «C. Galcerán, S. A.», mediante absorber en bloque todo el patrimonio de la misma, la cual ha adoptado a su vez los oportunos acuerdos coincidentes.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a 28 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.712-C. y 3.º 8-6-1974

SOCIEDAD COMERCIAL DE FIBRAS, COMPANIA ANONIMA PAKORD IBERICA, S. A.

Acuerdos de fusión

Las Juntas universales de accionistas de las expresadas Sociedades en sus sesiones de fecha 2 de mayo de 1974, adoptaron, por unanimidad, sendos acuerdos de

fusión por virtud de los cuales Sociedad Comercial de Fibras, Compañía Anónima, absorbe la totalidad del patrimonio social, derechos y obligaciones de la Sociedad Pakord Ibérica, Sociedad Anónima, con la amplitud prevista en el artículo 142 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 143 de la invocada Ley especial y artículo 134, número 2, del Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956 a los fines previstos en los preceptos citados.

Barcelona, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración de Sociedad Comercial de Fibras, Compañía Anónima, y el Secretario del Consejo de Administración de Pakord Ibérica, S. A.—1.647-3. y 3.º 8-6-1974

FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A. (FERTIBERIA)

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1518 general, 532 de la Sección 3.ª del libro de Sociedades, folio 62, hoja número 6365

MADRID

Velázquez, número 157

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el único de la Ley 83/1968, y a los efectos prevenidos en los mismos, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de mayo de 1974, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», con «Fertilizantes de Iberia, S. A.», (FERTIBERIA), mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, pero sin liquidación, de la absorbida, cuyo patrimonio se traspasará en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas, todo ello con efectos al día 1 de enero de 1974.

2. Aprobar el canje de acciones de la Sociedad absorbida (salvo las poseídas por la Sociedad absorbente) en la proporción de 360.104.000 pesetas nominales en acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por 900.000.000 de pesetas en acciones de «Fertilizantes de Iberia, Sociedad Anónima».

Dados los efectos retroactivos de la fusión los accionistas de «Fertilizantes de Iberia, S. A.», que opten por el canje de sus acciones por las de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en la proporción que se deduce de este acuerdo, tendrán derecho preferente de suscripción, análogo al otorgado a los antiguos accionistas en la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en la reunión celebrada por el mismo el día 27 de marzo del año en curso, en la proporción de una acción nueva por cada siete de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que posea precedentes del canje y con desembolso del nominal que suscriban. Estas acciones gozarán de idénticos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación a partir del día 1 de mayo del año en curso.

3. Se acuerda condicionar esta fusión a la concesión por parte del Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de empresas según la normativa del Decreto 2810/1971, de 25 de noviembre, y la Orden Ministerial de 24 de abril de 1972, dictada en aplicación y desarrollo del mismo.

4. Se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución que emita el Ministerio de Hacienda, decida si se ha cumplido o no aquella condición suspensiva y estime y valore si los beneficios fiscales han sido concedidos en cuantía y términos que permitan considerar o no conveniente la fusión; para determinar las demás circunstancias de la absorción; para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que ejerzan su derecho a separarse de la Sociedad, a tenor de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre; para proceder, en su caso y día, a garantizar o satisfacer por entero los derechos de los acreedores disidentes conforme a las prescripciones legales; y, en general, para llevar a efecto con toda la amplitud requerida en derecho cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil; para otorgar cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a tal efecto, y para precisar, rectificar o subsanar todas las circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de estos acuerdos que se opongan a su efectividad.

5. Se concede de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de delegar en quien estime conveniente todas y cada una de las autorizaciones, atribuciones o facultades delegables que en virtud de estos acuerdos recibe.

6. Se acuerda aprobar el balance social, cerrado el día 7 de mayo de 1974.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Angel Azpiazu Ugalde.—8.185-C. y 3.º 8-6-1974

ABONOS CAMPO, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, folios 176 y 191, tomo 200, libro 62 de la Sección 3.ª de Sociedades

SEVILLA

Velarde, 10

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el único de la Ley 83/1968, y a los efectos prevenidos en los mismos, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 9 de mayo de 1974, adoptó por unanimidad, entre otros los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», con «Abonos Campo, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, pero sin liquidación, de la absorbida, cuyo patrimonio se traspasará en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas, todo ello con efecto al día 1 de enero de 1974; desde el momento en que se otorgue la pertinente escritura pública, todas las acciones en circulación de «Abonos Campo, S. A.», quedarán anuladas y sin valor ni efecto alguno.

2. Se acuerda condicionar esta fusión a la concesión por parte del Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de empresas según la normativa del Decreto 2810/1971, de 25 de noviembre, y la Orden ministerial de 24 de abril de 1972, dictada en aplicación y desarrollo del mismo.

3. Se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la Resolución que emita el Ministerio de Hacienda, decida si se ha cumplido o no

aquella condición suspensiva y estime y valore si los beneficios fiscales han sido concedidos en cuantía y términos que permitan considerar o no conveniente la fusión; para determinar las demás circunstancias de la absorción; para proceder, en su caso y día, a garantizar o satisfacer por entero los derechos de los acreedores disidentes conforme a las prescripciones legales; y, en general, para llevar a efecto con toda la amplitud requerida en derecho cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil; para otorgar cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a tal efecto y para precisar, rectificar o subsanar todas las circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de estos acuerdos que se opongan a su efectividad.

4. Se concede de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de delegar en quien estime conveniente todas y cada una de las autorizaciones, atribuciones o facultades delegables que en virtud de estos acuerdos recibe.

5. Se acuerda aprobar el balance social cerrado el día 8 de mayo de 1974.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Juan Vila Vañó.—8.186-C.

y 3.º 8-8-1974

LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 22, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente—según el artículo 25 de los Estatutos sociales—el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.884-C.

EDICIONES MUNDO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros, en su caso.

5.º Ampliación de capital de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación, en su caso, de la participación de la Sociedad en Sociedades de nueva constitución.

7.º Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.883-C.

PROCESOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCION, S. A. (PROINCO)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial «El Segre», calle B, de Lérida, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 28, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el número de accionistas y de acciones que legal y estatutariamente son necesarios, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ratificación en sus cargos o nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Lérida, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.888-C.

REUS FRIGORIFICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, sito en Reus, avenida La Salle, número 47, y en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 28 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Modificación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo Levy Caspi.—7.887-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25

de junio, a las doce horas, en Madrid, calle Lagasca, número 84, planta cuarta, izquierda, y en segunda, si procede, el día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Renovación estatutaria de los señores Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los repetidos Estatutos, a efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Benahavis.—8.018-C.

JALA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, pasaje del General Mola, 4, Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.019-C.

INDUSTRIAL DE REFRIGERACION, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Industrial de Refrigeración, S. A., para el día 23 de junio del corriente año, a las doce horas, en su domicilio social, calle Villafranca del Bierzo, 43 (Fuenlabrada), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 24, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador único y Consejo de Administración, si procediera.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Industrial de Refrigeración, S. A., para el día 23 de junio del corriente año, a las trece horas, en su domicilio social, calle Villafranca del Bierzo, 43 (Fuenlabrada), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 24, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Aumento de capital social de la Compañía.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.027-C.

TALLERES Y SERVICIOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid), a las doce horas del día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria y el siguiente día en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aplicación de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Fusión mediante absorción de «Talleres y Servicios Barcelona, S. A.», por esta Sociedad.
- 7.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.061-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 del mismo mes, a las diecinueve treinta horas, en la calle Capitán Haya, sin número, «Hotel Meliá Castilla», para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Reelección o renovación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Díez Martínez.—8.106-C.

COMPANIA MARITIMA DEL NERVION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos que se reflejan en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1973.
2. Aprobación del destino de los beneficios según la propuesta contenida en la Memoria.
3. Reelección de dos señores Consejeros.
4. Ratificación del nombramiento de un señor Consejero.
5. Aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio económico de 1973.

6. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de junio de 1973.

7. Nombramiento de dos accionistas titulares y dos suplentes como censores de cuentas para el ejercicio 1974.

8. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta un 50 por 100 del capital actual, operación que podrá hacerse en una o varias veces, según lo considere conveniente y dentro del plazo legal, con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo de los Estatutos sociales.

9. Nombramiento de dos Interventores, a los efectos de redacción del acta de la Junta general dentro del plazo legal.

Para tomar los acuerdos de los apartados 6 y 8 del precedente orden del día, será preceptiva la concurrencia del quórum de accionistas y acciones previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Por cada acción concurrente a la Junta general, presente o representada se dará una prima de asistencia de cinco pesetas.

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Presidente, Prudencio Arrola.—El Secretario, Ignacio Villa.—8.112-C.

GORVI, S. A.**PAMPLONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel de los Tres Reyes» de esta ciudad, a las doce horas del día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.261-D.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANIFERA EXTREMEÑA**Convocatoria a Junta general ordinaria**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 31, 5.º-23, el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y aprobación, en su caso, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.912-C.

SEEGER INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 18, el próximo día 26 de junio,

a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediese, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.897-C.

CENTRO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, María de Molina, número 1, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

Censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos-acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.895-C.

PRODUCTOS QUIMICOS IBERIA, SOCIEDAD ANONIMA**BEZANA (SANTANDER)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bezana (Santander), 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.269-D.

INVERSIONES BURSATILES, S. A. (INBURSA)**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, María de Molina, número 1, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

Distribución de beneficios.
Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos Sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos-acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.893-C.

FINANCIERA DEL MIÑO, S. A.

(FIMISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de junio, a las quince horas, en el domicilio social, María de Molina, número 1, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

Distribución de beneficios.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos-acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.894-C.

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A. (FRIGOLOURO)

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración, en la parte que le corresponda, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

El Consejo de Administración convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se ce-

lebrará una hora más tarde, respectivamente, de la Junta anterior para tratar del siguiente

Orden del día

Unico.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Porriño, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.267-D.

COMPANÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANONIMA

(URMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. M.) el próximo día 28 de junio de 1974, a las diecisiete horas treinta minutos, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 1974, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.979-C.

COMPANÍA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

(PARCEMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. M.) el próximo día 28 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 1974, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.980-C.

AGROPECUARIA Y AVICOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 16 de mayo de 1974, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Colmenero.—1.855-8.

CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en sus oficinas de Santa María de Lezama, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Santa María de Lezama, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.275-D.

SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de Rentería, calle de Santa Clara, número 5, a las doce horas de la mañana del día 27 del corriente mes de junio, y a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, si no se reuniera número suficiente de acciones.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen para su aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973; aplicación de resultados; reelección o renovación estatutaria del Consejo y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.

2.º Acuerdos a tomar en relación con la situación de la Sociedad.

3.º Redacción y lectura del acta de la Junta y su aprobación si procediera.

Rentería, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Antón Pastor.—7.860-C.

MANUEL REY E HIJOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, el día 28, a la misma hora y en el domicilio social de la Empresa, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1973.

3. Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la Compañía, quince días antes de la celebración de la Junta general ordinaria, los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Vigo, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.972-C.

TEPSA

TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, José Antonio, número 48, de esta ciudad, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Saenz-Diez.—7.973-C.

POVISA

POLICLINICO VIGO, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convocan Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de la Institución, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas la extraordinaria, y una vez finalizada ésta la ordinaria, para tratar de los siguientes órdenes del día:

De la Junta general extraordinaria

1.º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1972, una vez cumplidos los requisitos acordados en la Junta general de 18 de junio de 1973.

2.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

4.º Ruegos y preguntas.

De la Junta general ordinaria

1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse los quórum necesarios se celebrarán las mismas Juntas en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio.

Quedan de manifiesto y a disposición de los accionistas, con la antelación prevista estatutariamente, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1972 y 1973, con el informe de los señores censores de cuentas.

Vigo, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Guitián Rodríguez.—7.974-C.

PICKMAN, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las doce horas treinta minutos, y en segunda, a la misma hora del día 25 de dicho mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, quince mil pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.334-D.

DUROL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, kilómetro 1,800 de la carretera a El Escorial, de Las Rozas (Madrid), a las dieciocho horas del día 28 de junio de 1974, y, de no haber quórum para celebrarla, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo en todo caso al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Las Rozas, 1 de junio de 1974.—El Vicepresidente, Angel Toledo Navarro.—7.960-C.

DESIGNA ESPAÑOLA, S. A.

No habiéndose podido celebrar en la primera y segunda convocatoria del pasado día 14 de mayo la Junta general ordinaria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, para aprobar, si procede, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio 1973, nombramientos del Consejo de Administración y ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.004-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, a las dieciocho treinta horas del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria, o en segunda, el día 20 del mismo mes e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas, correspondientes al ejercicio de 1973, y demás acuerdos que fueren necesarios a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.091-C.

ASTURMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se con-

voca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social el día 26 de junio de 1974, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, para examen de la situación al 31 de diciembre de 1973; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo; designación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Gijón, 30 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario.—2.345-D.

COSECHEROS EMBOTELLADORES. SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 42 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, camino de Villatobas, 4, y, si procediera en segunda y definitiva, el mismo día, a las diez treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

Aplicación de los beneficios del ejercicio.

Censores de cuentas para ejercicio de 1974.

Ruegos y preguntas.

Noblejas, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Mateos García del Pino.—2.337-D.

COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1974, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid) a las doce treinta horas del día 26 de junio de 1974, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de los beneficios sociales

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

4.º Dimisión de un señor Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.060-C.

MUTUA RURAL DE PREVISION SOCIAL

Convocatoria de Junta general ordinaria de Empresarios-asociados

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de Empresarios-Asociados para el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital en el paseo de San Francisco de Sales, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y Administración, correspondientes al ejercicio 1973.

3.º Ratificación de la aprobación efectuada por la Junta Directiva del presupuesto de 1974.

4.º Aprobación de la gestión realizada por la Junta Directiva.

5.º Autorización para adquirir pisos en Córdoba y Valencia.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—8.111-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 26 de junio corriente, a las doce treinta horas, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendo, nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1974.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente, Vicente Benlloch.—8.100-C.

INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de «Incisa», en Madrid, calle Menorca, número 3, el día 26 de junio de 1974, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mínimo plazo señalado estatutariamente; tratándose en la misma:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1973.

3.º Autorizaciones al Consejo de Administración para aumentar el capital social al máximo permitido, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas y a las modificaciones obligadas en los Estatutos Sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente.—8.113-C.

ESTRUCTURAS GOBERNA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Estructuras Goberna, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para ser celebrada en calle Comercio, número 24, 4.º, 2.ª, de Barcelona, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Adopción de los acuerdos pertinentes a la situación prevista en el apartado 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.118-C.

COMERCIAL COSTA DEL SOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, de Madrid, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad, o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrará la Junta, y con la misma antelación retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio social, paseo Imperial, número 12.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—8.125-C.

ARCONSA, S. A. MOBILIARIA

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 27 de junio próximo, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.677-C.

CALACEITE, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Mindanao de Madrid, avenida de San Francisco de Sales, número 15, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1974, a las once treinta horas, o, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 1974, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general extraordinaria de señores

accionistas, que tendrá lugar, una vez celebrada la Junta general ordinaria, en el Hotel Mindanao de Madrid, avenida de San Francisco de Sales, número 15, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1974, a las doce treinta horas, o, en su segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 1974, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliaciones de capital:

A) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones para ser desembolsadas mediante aportación no dineraria, previo examen de la Memoria explicativa y el informe técnico sobre valoración de los bienes que han de ser aportados.

B) Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos previstos por el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Pascual López Quesada.—7.665-C.

EL SARDINERO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, 28, a la misma hora, en los salones del edificio del Gran Casino, de El Sardinero, plaza de Italia, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973. Reección o nombramiento de Consejeros. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974. Autorización al Consejo de Administración para acogerse a la Ley de Regularización de Balances, y aprobación del acta de Junta.

Santander, 28 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Pedro María Sánchez de Gurtubay Fidalgo.—1.877-8.

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (salón Novedades), en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.179-D.

AEROSOL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Lliçá de Vall, carretera de Sabadell a Granollers, kilómetro 12, hectómetro 3, de

Barcelona, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 29 de junio de 1974, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión durante el transcurso del año 1973 del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Llissá de Vall (Barcelona), 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Alfonso Oller Gari.—7.585-C.

AEROSOL IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Llissá de Vall, carretera de Sabadell a Granollers, kilómetro 12, hectómetro 3, de Barcelona, a las diecisiete treinta horas del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 29 de junio de 1974, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

1.º Autorización para modificar los artículos 22 y 26 de los actuales Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Llissá de Vall (Barcelona), 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Alfonso Oller Gari.—7.594-C.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino Mercantil e Industrial de Pontevedra, calle Andrés Muruais, número 4, el día 28 de junio de 1974, a partir de las doce treinta, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de aplicación de resultados.

II. Renovación parcial estatutaria del Consejo.

III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Pontevedra, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.187-D.

BELLVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Bellver, S. A.», se convoca a los señores accionistas de aquella Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar (Dios mediante) en el domicilio social, paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca, número 114, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas (16), en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta (16,30), en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance del ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.188-D

HOTEL BELLVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Hotel Bellver, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de aquella Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. M.) en el domicilio social, paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca, número 106, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas (17), en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta (17,30) horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance del ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.189-D.

TARRAGONA AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 97, 1.º, Tarragona), el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y designación de cargos.

4.º Propuesta sobre la conveniencia de acogerse a la Ley sobre Regularización de balances.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Modificación de los Estatutos sociales: Artículos 3.º, 6.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

7.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 26 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.191-D.

FUNDICIONES SAN MIGUEL DE ECHEVARRIA Y CIA., S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1973, que tendrá lugar en el domicilio social de Yurreta-Durango, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la mis-

ma hora del siguiente día, 29, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, previa su lectura por el señor Secretario de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Yurreta-Durango, 12 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arana Solagaistua.—2.193-D.

INMOBILIARIA COMPAK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 27 de junio del año en curso, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de esta Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias, documentos complementarios y Memoria de la gestión social.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Ruegos y preguntas.

La Ametlla del Vallés, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Balló Catalá.—7.588-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE TRANSPORTE LA CELTICA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en La Coruña (Alfonso VI, número 5, bajo) el día 29 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Resolución sobre la distribución de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Soleiro Mella.—7.559-C.

ABADIE ESPAÑOLA, S. A.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de Argales, calle General Solchaga, parcela 99, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el suficiente número de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora fijada para la primera.

Valladolid, 29 de mayo de 1974.—2.200-D.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de Valle de Valdebezana, en el Balneario de Corconta (Burgos), a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y, en su caso, nombramiento de otros nuevos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día 30 de junio de 1974, con el mismo orden del día, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Santander, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.875-B.

CONSTRUCCIONES LYNN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 24, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, y su aprobación, si procede.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Elección de un Consejero para cubrir vacante producida por fallecimiento.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Córdoba, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Roses Seco.—2.178-D.

GRAN TARAJAL, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiega I» (calle General Franco, número 37, segundo, de Las Palmas de Gran Canaria), en primera convocatoria, el día 27 del mes de junio, a las siete de la tarde, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 28, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

anterior, así como de las gestiones del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—7.671-C.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Covadonga, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a examinar y acordar será el siguiente:

- 1.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio de 1973, y nombramiento de censores de cuentas para 1974.
- 2.º Reorganización del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia y voto deberán depositar las acciones o resguardo bancario de depósito con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Durante los quince días anteriores a la Junta todos los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas y documentos justificativos.

San Adrián del Besós, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Robredo Olave.—1.867-5.

DRAFISA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona (paseo de Fabra y Puig, número, 35, 4.º 2.º), a las dieciséis horas del día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 del mismo mes en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

Balance y aprobación en su caso del ejercicio 1973. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, Carlos Díez Reinoso.—1.831-11.

JOSE BENGOCHEA, S. A.**BUQUES PESQUEROS**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Ruperto Velasco, 2, 2.º, Gijón, el día 28 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Gijón, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.883-6.

METZGER, GIRAUTA Y SALAZAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 78, principal, Barcelona, el próximo día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso,

al siguiente día, 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Examen de la labor realizada por el Consejo de Administración.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Rafael Metzger.—7.672-C.

VALORES MOBILIARIOS SENA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio próximo, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.678-C.

TERMoeLECTRICA DEL EBRO, S. A.*Amortización de obligaciones, emisión del 30 de junio de 1969*

En el sorteo de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión de 30 de junio de 1969, efectuado en el día de la fecha ante el Notario de esta capital don David Mainar Pérez, resultaron amortizadas las siguientes:

Números 640.001 al 650.000, 520.001 al 530.000, 400.001 al 410.000, 390.001 al 400.000 y 610.001 al 620.000.

El pago del importe de estos títulos se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid-14.

Zaragoza, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.028-D.

ULTRAESTEATITA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

4.º Replección del cargo de Administrador de la Sociedad por transcurso del plazo legal.

5.º Delegación pertinente para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Badalona, 24 de mayo de 1974.—Un Administrador.—7.582-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA*Dividendo complementario*

A partir del día 10 de junio del año en curso, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio de 1973, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones preferentes números 1 al 5.000 y ordinarias números del 1 al 395.000, a razón de 25 pesetas por título, que, una vez hecha la deducción del impuesto correspondiente, importa 21,25 pesetas.

Acciones ordinarias números 395.001 al 435.000, a razón de 12,50 pesetas por título, que, una vez hecha la deducción del impuesto correspondiente, importa 10,83 pesetas.

El expresado dividendo se hará efectivo contra cupón número 68 en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos Central y Valencia.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—7.675-C.

COLORES NATURALES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, y en el domicilio social de esta Entidad (calle del Doctor Azpitarte, número 1, 1.º), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Ceses y nombramientos de consejeros, en su caso.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.180-D.

CINE-TEATRO, S. A.

(CITESA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las veinte horas, en las oficinas de la Empresa, sitas en el edificio del «Cine Rey Don Sancho», de esta ciudad, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, si no pudiera celebrarse en primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Presidente de la Sociedad y ratificación de nombramientos de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.186-D.

MOBILIARIA, D. C., S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Caballeros, número 22, de esta capital) el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de

la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.197-D.

SANOSA

SOCIEDAD ANONIMA NOBO, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Caballeros, número 22, de esta capital) el día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.196-D.

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (calle de Rodríguez Arias, número 6, de Bilbao), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas, interventores y sus suplentes para el ejercicio de 1974.

4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos por ampliación del capital social.

Las tarjetas de asistencia se extenderán hasta el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, previa justifica-

ción de ser accionista de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.869-5.

YESOS MEDITERRANEO, S. A.

YEMESA

El Consejo de Administración de «Yesos Mediterráneo, S. A.», de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social de la calle Ruzafa, número 51, de Valencia, el día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda, si no se celebra en primera.

Los asuntos que serán sometidos a deliberación serán los siguientes:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Resolver sobre la distribución de los beneficios del ejercicio de 1973.

3.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.198-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA ZIG-ZAG, S. A.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de Argales, calle General Solchaga, parcela 99, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Renovación parcial estatutaria de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el suficiente número de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a la misma hora fijada para la primera.

Valladolid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.199-D.

OFITA NAVARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la misma, en Pamplona (plaza del Castillo, número 12, 3.º), en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los censores accionistas, todo ello referido al ejercicio social del año 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1974.

3.º Confirmación o renovación del Consejo.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación de acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Perpñona, 30 de mayo de 1974.—José María Careaga Meaveanzorena.—7.587-C.

PROGAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, dentro del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973, así como aplicación de sus resultados.
- 3.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—7.598-C.

PROMOCIONES ALICANTINAS, S. A. (PROMOSA)

El Consejo de Administración, en su sesión del día 20 de mayo de 1974, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el «Hotel Leuka» (calle de Segura, número 23, de Alicante), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.
3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.
4. Propuesta de distribución de resultados.
5. Elección de censores de cuentas para 1974.
6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 21 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo, Fernando Espi Vaello.—2.168-D.

URBANIZACIÓN LAS PALMERAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en la sede social, finca «Las Palmeras», Limonar Alto, Málaga.

Los asuntos puestos a la orden del día serán los siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta velarán estar inscritos como tales accionistas en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, con arreglo al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Practicada dicha inscripción en el libro de socios, se les facilitará la tarjeta de asistencia a la Junta general, sin la presentación de la cual no se permitirá el acceso a la misma.

Asimismo, a partir del día 15 de junio próximo, podrán examinar en las oficinas de la sede social el balance del último ejercicio junto con los comprobantes del mismo.

En Málaga, a 24 de mayo de 1974.—El Consejero Gerente, Juan Bassy Greve.—1.874-B.

CONSTRUCCIONES FEBAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario, para ser celebrada en el domicilio social (polígono número 4 de Santa Susana), edificio D (Barcelona), el día 29 de junio de 1974, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al siguiente día 30, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1973.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Aplicación de resultados.
4. Revocación y nombramiento de cargos.
5. Ruegos y preguntas.

Santa Susana, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, 7.833-C.

BAE, S. A.

BAKERY AUTOMATIC EQUIPMENTS

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, calle Buñi, número 46, de Sabadell, el próximo día 28 del mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Gerencia.
- 4.º Nombramiento de Administrador.
- 5.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con la debida antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Sabadell, 25 de mayo de 1974.—El Administrador, Ernesto Pratcorona Balart.—7.777-C.

HOTEL GENERAL ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores y Jurados de cuentas para el ejercicio de 1974 e Interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio del presente año, a las trece horas, y en el domicilio social de avenida del Generalí-

simo Franco, número 53, de Vitoria, y de no poderse constituir válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio del presente año, en el lugar indicado.

Vitoria, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz de Arana Alonso.—2.215-D.

LA ENCUADERNADORA MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA

ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Calle Virgen de Guadalupe, sin número.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma el próximo día 28 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, a las diecinueve treinta del mismo día y mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, inventario y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censor de cuentas para 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat a 27 de mayo de 1974.—El Director Gerente, José Oriol Rafel Cumella.—7.760-C.

ARTES GRAFICAS GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Burgos, 96, interior, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, a las diecinueve, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación para su aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración; ratificación y designación de nuevos Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Vigo, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.708-C.

NORTEÑA DE VALORES, S. A. (NORVASA)

Dividendo activo número 1

A partir del próximo día 8 de junio, esta Compañía pagará a sus acciones un dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, equivalente al 5 por 100, libre de impuestos, es decir, doce pesetas y cincuenta céntimos (pesetas 12,50) líquidas por acción. El indicado pago queda domiciliado en todas las oficinas del Banco de Santander.

Santander, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabino García Ortega.—7.721-C.

RIUDOR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Com-

pañía el día 1 de julio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.718-C.

**INDUSTRIAS TURISTICAS CALELLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(INTUC, S. A.)

GERONA

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 3 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 4 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en el mismo domicilio y día 3 de julio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 4 del mismo mes, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

— Ampliación de capital.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.717-C.

AMERICA

**Compañía General de Capitalización,
Sociedad Anónima**

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Sorteo del mes de mayo de 1974

N. U. N. - N. Q. D. - N. J. I. - V. U. W.
I. O. Q. - Q. N. H. - C. L. C. - R. N. T.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 58.074.315 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—7.731-C.

HOTELERA EUROPEA BENIDORM, S. A.

(HEBENSA)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 1 de julio, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.716-C.

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A. (SUPE)

Cambiado su nombre por escritura pública fecha 2 de febrero de 1974 a SOCIEDAD

URBANIZADORA Y PROMOTORA DE EMPRESAS, S. A. (SUPE)

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle San Agustín, número 2, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Serán objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, los siguientes puntos:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Informe sobre actividades a desarrollar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los poseedores, por lo menos, de cinco acciones, y para ejercitarlo es indispensable que depositen en las Cajas sociales de Madrid o Córdoba, o en cualquier establecimiento bancario, y con cinco días de antelación como mínimo, las acciones que posean o los resguardos que acrediten que están depositadas e inmovilizadas hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.730-C.

HOTELES SOL DEL SUR, S. A.

(HOTSOL, S. A.)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 3 de julio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 4 del mismo mes, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.726-C.

RICHMOND, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 1 de julio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.727-C.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagaran, contra entrega del cupón corriente, y con deducción de impuestos, a partir del 1 de julio próximo, los intereses de las obligaciones de esta Sociedad, emisión julio 1963; 6,50 por 100 anual, más 0,60 por 100 de prima anual.

Madrid, 1 de junio de 1974.—7.715-C.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsaran a la par, por amortización, con deducción de impuestos, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de 1 de julio de 1974, 1.400 obligaciones, emisión julio de 1963, números:

501/600 - 901/1.000 - 2.001/2.100 - 2.201/2.300 - 8.801/8.900 - 10.901/11.000 - 12.501/12.600 - 13.601/13.700 - 15.201/15.300 - 16.001/16.100 - 17.401/17.500 - 22.101/22.200 - 22.201/23.300 - 24.401/24.500.

Madrid, 1 de junio de 1974.—7.714-C.

FABRICACIONES ELECTRICAS, NAVALES y ARTILLERAS, S. A. (FENYAL)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 del mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol del Caudillo, calle Alegre, sin número, y para el día 29 del mismo mes, y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2. Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.

4. Otros asuntos.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Naya Piñero.—2.221-D.

GRUR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 1 de julio, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.710-C.

GESTORA DE INVERSIONES, S. A.

GESTINBAO

Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión Mobiliaria PLANINVER y PLANINVER DOS, este último en constitución

Hace público que durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 1974, ambos inclusive, aplicará en el Fondo de Inversión «Planinver», modalidad de inversión global, la siguiente escala de comisiones de suscripción:

Inversiones inferiores a 1.000.000 de pesetas, 2 por 100.

Inversiones de 1.000.000 de pesetas o más, 1 por 100.

La anterior escala será también aplicable al Fondo de Inversión «Planinver 2», una vez constituido.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general.—7.722-C.

URBANIZACION CAP D'ARTRUIX, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 21 de junio en primera convocatoria y para el día 22 de junio en segunda, a las once y media horas, en el local Fincas Oliver Matéu, plaza de España, 15, de esta plaza, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1973.

2.º Informe sobre estado y realización de obras.

3.º Aumento del capital social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Mahón, 24 de mayo de 1974.—1.910-5

FIJILOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance de 1973, cuenta de resultados, aplicación de los mismos y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.814-C.

INCUNOSA

De conformidad con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, en la avenida de Coimbra, número 14, bajo, Santiago de Compostela, o en segunda, a la misma hora y lugar del siguiente día.

Para tener derecho de asistencia, deberán depositarse, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las acciones o resguardos de las mismas.

Santiago, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.425-D.

DECORACIONES VALENCIA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Almirante Cadarso, número 16, planta baja, para el día 27 de junio y a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio y hora antes señalada.

La Junta ordinaria conocerá el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura del balance correspondiente al ejercicio del año 1973.

3.º Informe del Presidente del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Vicepresidente y Secretario del Consejo, por dimisión de los socios que ocuparon dichos cargos.

5.º Designación del Director-Gerente.

6.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas quedan convocados, y podrán tener conocimiento del balance del ejercicio 1973 en las oficinas de la Sociedad.

Valencia, 6 de junio de 1974.—2.433-D.

TRANSRIC BARCELONA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 26 del mismo mes y año,

en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación y ratificación de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Designación de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se hacen referencia a los anteriores apartados 1.º y 2.º

Barcelona, 5 de junio de 1974.—El Consejero-Delegado.—2.422-D.

ZUBIA HERMANOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Alameda de Rekalde, número 72, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de señores Consejeros

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Bilbao, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo.—2.437-D.

ZARMAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis, en segunda, si hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.440-D.

ZARMAN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 24 de junio, a las ocho de la tarde, y a las ocho horas treinta minutos, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.441-D.

I. D. A. R. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo en el ejercicio de 1973 y aplicación de resultados.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Huesca, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.443-D.

CHALETES UNIFAMILIARES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 28 de junio en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, también a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Amadeo Gómez, número 2, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Tolon de Gali.—2.053-3.

PARQUE DE ATRACCIONES ZARAGOZA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del pasado mes, acordó convocar a los señores accionistas para el próximo día 28 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, para el día siguiente, 29, en segunda convocatoria, a la misma hora, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pinares de Venecia, s/n., en Zaragoza, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.442-D.

EDICIONES ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las siete horas del día 26 de junio, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 siguiente, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 134, de Esplugues de Llobregat, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que figurarán en el correspondiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1973, así como la gestión social en el propio ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titular y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Argüellos Marimón.—2.061-4.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcántara, número 71, Madrid, el día 29 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para 1974.

4.º Renovación estatutaria del Consejo, nombramiento y ratificación de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19, los accionistas que posean 20 o más acciones y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Advertencia.—Se prevé que no existirá el quórum necesario para celebrar la Junta, en primera convocatoria, y que ésta tendrá lugar, en segunda, el 27 de junio de 1974.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ruiz.—2.064-10.

COOPERATIVA FILMS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores cooperativistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 24 de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 33, 6.º piso, Madrid-1., en primera convocatoria, y, en segundo caso, de no reunirse la mayoría necesaria, el día 25, en el mismo lugar y hora para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados de 1973.

2.º Aprobación de la gestión de la Junta rectora en 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario.—2.065-8.

FEESA FILMS**Producciones Cinematográficas**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar,

el próximo día 24 del corriente mes, a las doce del día, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 33 6.º piso, Madrid-13, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, se reunirá, en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario.—2.066-8.

INDUSTRIAS MECANICAS DE TUDELA, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria a Junta general**

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrarse en el domicilio social el día 26 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de ser necesaria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio 1973.

3.º Ratificación de Consejeros.

4.º Modificación de Estatutos.

5.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en una o varias veces, hasta el límite y dentro del plazo señalado por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder concurrir a la Junta los accionistas deberán tener cumplidos los requisitos para ello señalados en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad.

Tudela, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Bilbao.—2.072-8.

SAIGE S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, si hay lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.432-D.

CEMENTOS HONTORIA, S. A.**Junta general ordinaria**

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria

que habrá de celebrarse, en primera convocatoria en Valladolid, en el domicilio social (plaza de Zorrilla, número 3), el día 27 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

Caso de no reunirse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, 28 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Valladolid, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.434-D.

EXALUSA

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LUCENSES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Explotaciones Agropecuarias Lucenses, S. A.» (EXALUSA), convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Lázaro del Puente, Granja Louzaneta, Lugo, a las cinco de la tarde del día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de junio de 1974, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada; todo ello relativo al año 1973.

2.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el año 1974.

3.º Nombramiento de accionistas para valoración de acciones, de acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número primero de esta Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta en el domicilio social indicado.

Lugo, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Rosón.—2.062-4.

CANTERAS ARIEIRAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Canteras Arieiras, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Lázaro del Puente, lugar de Las Arieiras, Lugo) a las siete de la tarde del día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de junio de 1974, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada; todo ello relativo al año 1973.

2.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el año 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número primero de esta Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días

precedentes al de la celebración de la Junta en el domicilio social indicado.

Lugo, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Rosón.—2.063-4.

INDUSTRIAS DE CONSERVAS ALIMENTICIAS REUNIDAS, S. A.

(I. C. A. R. S. A.)

VIGO

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Felipe Sánchez, 92, bajo, de Vigo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

3.º Cualquier otra propuesta que reglamentariamente se haga por los señores accionistas con diez días de antelación al de la celebración de la mencionada Junta, de acuerdo con el párrafo C del artículo 18 de los mentados Estatutos.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o presentarán el resguardo correspondiente a la constitución de sus depósitos en una Sociedad bancaria o Establecimiento de crédito. Asimismo podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio con los comprobantes del mismo.

Caso de no haber quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 28 de junio de 1974 y a las cinco de la tarde.

Vigo, 5 de junio de 1974.—El Administrador Gerente.—2.065-5.

TRANSLEASING, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, 21, Madrid, el próximo día 24 de junio de 1974, lunes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de los resultados sociales y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2.º Reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Garrigues.—3.546-C.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en la calle Sicilia, 93 (edificio Ribas y Pradell), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Resolver sobre la situación de la Sociedad, en orden a su continuidad o disolución.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes en el mismo local y hora.

Barcelona, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Burés.—8.547-C.

COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle de Sicilia, 93 (edificio Ribas y Pradell), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1974.

En el caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys.—8.548-C.

CALCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinarias de accionistas para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1973.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas e informe de accionistas censores, referido todo ello al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973. Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores para 1974.

4.º Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

A continuación quedará constituida la Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación estatutaria a tenor del acuerdo anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a las reuniones quienes se hallen inscritos en el libro de accionistas, con cinco días de antelación, a la fecha de su celebración.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Dehesa.—6.540-C.

CAM ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 8, el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Apoderado, Giuseppe Lulli.—8.542-C.

URBANIZACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por un error en la convocatoria de la Junta general Ordinaria publicada el día 7 del actual mes de junio de 1974, donde dice: «doce treinta horas», debe entenderse: «dieciséis horas», quedando el resto de la publicación en la forma en que fue transcrita.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.541-C.

GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio de 1974, a las veinte horas, en el domicilio social, López de Hoyos, número 36, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Aprobación de la gestión social.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Cuestiones varias.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, Gabriel Camuñas Solís.—8.534-C.

GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las veintiuna horas, en el domicilio social, López de Hoyos, número 36, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2. Composición del Consejo. Ratificación del nombramiento.

3. Cuestiones varias.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, Gabriel Camuñas Solís.—8.535-C.

PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle O'Donnell, 34, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Romo Larequi.—8.518-C.

SEMILLAS SELECTAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la avenida del General Mola, número 65 de Lugo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las catorce horas del mismo día 29, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Paula Hernández Giménez.—8.526 C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de los corrientes, en el domicilio social, General Zuvillaga, 3, Oviedo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26, en segunda, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Memoria correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.530-C.

PROMARSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, y en su caso, en segunda, al día siguiente y en el mismo lugar y hora indicados.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Pardo Ferrer.—8.438-C.

INMOBILIARIA COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en esta capital, calle Orense, número 26, tercero, C, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.443-C.

CAL IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la planta de producción, sito en el kilómetro 35 de la carretera de Valencia, término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 29, en el mismo lugar y hora, para aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y proceder a la elección de Consejeros y designación de censores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, Luis Sans de Llanos.—8.444-C.

PROMARSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 20 de febrero de 1974, se traslada el domicilio social de calle de Recoletos, número 19, Madrid, a Paseo General Martínez Campos, número 11, segundo, de esta misma capital.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Daniel Pardo Ferrer.—8.437-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas y poseedores de títulos de fundador a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el local social, a las dieciséis horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos local y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1974.

Hospitalet de Llobregat, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.446-C.

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973; examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores; ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Consejero, José María Figueras-Dotti.—8.453-C.

BAKUMAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973; examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores; ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Consejero, José María Figueras-Dotti.—8.454-C.

ROMIN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 19, el día 26 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Herrero Hernández.—8.464-C.

CAMINOS Y PUERTOS, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25, a las doce horas, en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, 4, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora y lugar del siguiente día, con arreglo al siguiente orden:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973.
2. Informe del Presidente sobre composición del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.467-C.

FINANCIERA CATALANO ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Financiera Catalano Aragonesa, S. A.», a celebrar en el domicilio social en Graus (Huesca), calle Mártires, número 20 duplicado, el día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, si ha lugar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Graus, 5 de junio de 1974.—Visto bueno: El Presidente, Juan Arregui de la Madrid.—Visto bueno: El Secretario, Teodoro Camín Massés.—8.471-C.

INDICE DE ARTES Y LETRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en las oficinas de la Compañía, sitas en Madrid, calle de Magallanes, número 3, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Aplicación de los resultados sociales.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, José María Román Ugarte.—8.473-C.

MOLINO DEL MARQUES, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, «Molino del Marqués, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Lectura, análisis y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1973.
- 3.º Informe de actividades.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se reunirá en el domicilio social, Muelle de Levante, s/n., Huelva, el 24 de junio, a las seis de la tarde, como primera convocatoria, y de no quedar válidamente constituida por falta de asistencia, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26, a la misma hora. Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente.—8.549-C.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS FRANCO ESPANOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de avenida de Gaiztebordea, s/n., Rentería (Guipúzcoa), que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memorias y balances del ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Rentería, 7 de junio de 1974.—8.561-C.

PEDRO DOMEQ, S. A.*Convocatoria Asamblea constituyente*

En cumplimiento con lo dispuesto por el vigente artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de febrero de 1951, en relación con el 124 del mismo texto legal, y por haberse suscrito la totalidad de los títulos que integran la emisión de obligaciones simples avaladas de 12 de febrero de 1974 y un importe de setecientos cincuenta millones de pesetas, se convoca por el presente anuncio a todos los señores suscriptores y tenedores de los citados títulos con el fin de proceder a la preceptiva constitución formal del Sindicato, celebrándose la Asamblea constituyente provisionalmente y en primera convocatoria en Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, 3, sin perjuicio del que definitivamente se acuerde en la expresada reunión el día 27 de junio de 1974.

De no existir el quórum suficiente exigido por la Ley (dos terceras partes de las obligaciones en circulación), se celebrará la misma Asamblea en segunda convocatoria el día 27 de julio de 1974, en el lugar y hora antes indicados para la primera.

El orden del día, tanto para una como, en su caso, para la segunda será la siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación de su nombramiento o nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Constitución del Sindicato.
- 4.º Estudio y aprobación del Reglamento interno del Sindicato.
- 5.º Domicilio del Sindicato.
- 6.º Examen y aprobación presupuesto de gastos del Sindicato y fijación retribución del Comisario.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea que se convoca todos los señores suscriptores de los títulos que integran la emisión y que justifiquen la propiedad u ostentan la representación por escrito para representar al titular de los mismos, los cuales han de estar depositados en los respectivos establecimientos de crédito con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha de celebración, donde podrán solicitar su tarjeta de asistencia si no la tuvieran.

Jerez de la Frontera, 30 de mayo de 1974.—El Comisario provisional.—8.484-C.

ENVASES CARNAUD, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social (Lugar de la Gándara, sin número, Corujo, Vigo), en primera convocatoria el día 9 de julio del año en curso, a las doce horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, a fin de tratar de los puntos que integran el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ratificación, en su caso, del nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que ésta ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos provisionales o definitivos de éstas en el domicilio social, en el que se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Vigo, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sáez de Montagut.—8.543-C.

SCOTT ROGER & NIXON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de España, sin número, Ceuta, el día 28 de junio de 1974, viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa de la gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3. Cesos, nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ceuta, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mínguez.—8.545-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mieres, en el domicilio social, calle de Numa Guilhou, número 6, primero, el día 24 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 25 siguiente, a idéntica hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Análisis y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1973.

3.º Renovación y ratificación nombramientos señores Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Mieres, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring Guilhou, Conde de Mieres.—8.531-C.

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, miércoles, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28, viernes, a la misma hora, en

segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables, y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Salamanca, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ovilo Llopis.—8.532-C.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, miércoles, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el viernes día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables relativos al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Salamanca, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ovilo Llopis.—8.533-C.

CLUB TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio presente, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Torrelozanes, provincia de Madrid, carretera de Galapagar, sin número, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 23 siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramientos de miembros del Consejo de Administración, realizados en anteriores Juntas generales.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la Junta.

6.º Peticiones, ruegos y preguntas de los accionistas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes

de titulares de cuatro acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación, por lo menos a aquel en que se ha de celebrar la Junta. Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.539-C.

SERTUSA S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria y en el domicilio social de «Ferrer y Perdomo, S. A.», calle José María Durán, número 6, 1.º de Las Palmas de Gran Canaria, el día veintisiete (27) de junio próximo, a las 20 horas (veinte), y, si procediere, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memorias que presentará el Consejo de Administración, la distribución de beneficios, la censura de la gestión social y el nombramiento de los censores de cuentas en la forma prevenida en el artículo 108 de la vigente Ley.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Diego Perdomo Martín Fernández.—8.521-C.

INDUSTRIA DE MUEBLES Y CARPINTERIA CANARIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria y en el domicilio social de la Sociedad, avenida Mesa y López, número 12, primero, de Las Palmas de Gran Canaria, el día veintisiete (27) de junio próximo, a las 16 (dieciséis) horas, y, si procediere, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memorias que presentará el Consejo de Administración, la distribución de beneficios, la censura de la gestión social y el nombramiento de los censores de cuentas en la forma prevenida en el artículo 108 de la Ley reguladora

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—8.522-C.

KLEB ANKER HISPANIA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de López de Hoyos, número 198, en Madrid, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973 y distribución de los beneficios del ejercicio.

2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.500-C.

AGRACON, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 28 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en los salones del Hotel Colón, Doctor Esquerdo, número 119, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 29 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación, si procede, de la elección de Consejeros acordada por el Consejo de Administración celebrado el 18 de febrero de 1974, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente por sí y también por la delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, 1.º, Madrid, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.509-C.

INMOBILIARIA FEPASA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de Hortaleza, número 10, 5.º A, de esta capital, en primera convocatoria, y el día inmediato posterior, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, a tenor de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales por la que se limiten las facultades del Director Gerente contenidas en el artículo 21 de los citados Estatutos, con propuesta de devolución al Consejo de Administración de las facultades incluidas en las letras e, g, j y l, según las normas establecidas en el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Elección de nuevo Consejo de Administración y, en su caso, al amparo del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la separación de algún Administrador de su cargo, ya sea de Consejero o de Director Gerente

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.525-C.

TRANSPORTES ESPECIALES MARITIMOS, S. A.

(ITEMSA)

Para cumplimentar lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades

Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida de Orillamar, número 33, 1.º, Vigo el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Información de la Presidencia sobre la ampliación de capital acordada en la Junta general extraordinaria de 5 de junio del pasado año.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.436-C.

METALICAS DE PAMPLONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de mayo último se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Administradores y cargos.

2.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Modificación de los siguientes extremos de los Estatutos: Artículo 7.º, sobre limitaciones a la libre transmisibilidad de acciones; artículo 17, sobre Junta universal; artículo 28, sobre número de Consejeros, condicionés de los mismos y duración del cargo.

4.º Formalización de acuerdo anterior sobre modificación del artículo 32 de los Estatutos.

5.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de 25 de febrero y 16 de mayo del presente año, sobre transmisiones de acciones y derechos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Noain, 1 de junio de 1974.—El Vicepresidente.—8.440-C.

PRIMORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alonso Cano, número 4, Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

3.º Censura de la gestión social y revisión de la explotación de la finca «La Reserva».

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, Luis Broto Giménez.—8.459-C.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Duquesa de la Victoria, 4, de Logroño, el día 26 de junio de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1974, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.461-C.

HIDROELECTRICA RECAJO, S. A.

VIANA (NAVARRA)

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.462-C.

EDICUSA

EDITORIAL CUADERNOS PARA EL DIALOGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

3.º Designación de Censores de Cuentas e Interventores de actas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle Jarama, número 19 (prolongación), Madrid-2.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, quienes de-

seen ser representados deberán hacerlo constar por escrito.

Madrid, 5 de junio de 1974.—Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Presidente.—Valentín Clemente Villamil, Consejero-Secretario.—8.465-C.

COMPANÍA PRODUCTORA DE LIMAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, a las diez horas, en su domicilio social, sito en Atios-Porriño (Pontevedra), en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, relativos al ejercicio de 1973, así como de gestión desarrollada en dicho ejercicio, por el Consejo de Administración y Dirección de la Empresa.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de nuevos Gerentes.

4.º Anulación de la escritura de aumento de capital, indebidamente otorgada por el ex Gerente de esta Empresa don Eduardo de Sousa Calvet de Magalhaes el día 14 de septiembre de 1973, ante el Notario de Vigo don José Alberto García Burgos, bajo el número 772 de su protocolo, toda vez que de dicho aumento de capital—que había sido acordado en Junta general de accionistas del día 18 de junio de 1973—no había llegado a efectuarse desembolso alguno.

5.º Habilitación de nuevo libro de actas y demás documentación social, por haber desaparecido los anteriores con el ex Gerente señor Calvet de Magalhaes en el mes de noviembre de 1973. Y rectificación de las irregularidades de todo orden cometidas bajo el mandato gerencial de aquel.

6.º Ruegos y preguntas.

Atios-Porriño (Pontevedra), 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Albano Tomás Feteira.—8.466-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1973.

2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1973.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 21 de junio en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.468-C.

AGROPECUARIA DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuenta y balance al 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1973.

2.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

El Consejo de Administración convoca igualmente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

1.º Modificación de los Estatutos sociales para ampliación de las facultades del Consejo de Administración.

Para el supuesto de que no pudieran constituirse válidamente las Juntas, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a las Juntas se expedirán hasta el día 21 de junio en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.468-C.

ELMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 41, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1973, y gestión social.

2.º Renovación y nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.470-C.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de Lauria, 35, el próximo día 27 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de que no se reuniera el quórum necesario, también se cita en segunda convocatoria para el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de

1973, que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo, en el caso que procediera.

Cuarto.—Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 27 de enero de 1972 sobre modificación y reforma de Estatutos sociales y, concretamente, sobre modificación de los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 25 y 26, y adición de una «disposición adicional única» con efectos a contar desde el referido día 27 de enero de 1972.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o designación de interventores para su redacción y aprobación.

Durante los quince días hábiles inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta, podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de la Sociedad los documentos cuya aprobación es objeto de la Junta, así como el informe de los censores de cuentas sobre los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos para la asistencia a la Junta, personalmente o por delegación.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.474-C.

ACEITES Y PROTEINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, Repélega, s/n., Portugaleta (Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Portugaleta, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Guzmán Martínez.—8.495-C.

TECNIMAR, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Mancomunidad de Talleres del Puerto, Santurce, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.496-C.

**EDIFICACIONES EN MADRID
Y PROVINCIAS, S. A.****(EMPSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, número 2, de Madrid, el día 25 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta para que la Sociedad se acoja a la regularización de balances (Decreto-ley de 30 de diciembre de 1973) y la adopción, por lo tanto, del Plan General de Contabilidad.
- 4.º Renovación y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Nombramientos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 20 ó más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 20 podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.501-C.

SAGARDUI, S. A.*Junta General ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, 5.ª planta, Bilbao), el próximo día 27 de junio, jueves, a las cuatro de la tarde, para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio de 1973 y nombramiento de Consejeros.

Bilbao, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.503-C.

**INSTITUTO ESPAÑOL DEL ENVASE
Y EMBALAJE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 57, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el indicado domicilio social, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Concesión de facultades al Administrador para llevar a efecto dicha ampliación en los términos, tiempo y forma que se acuerde por la Junta.
- 3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Administrador, Antonio Sanjuán Ramírez.—8.504-C.

**COMPANÍA LA CRUZ, MINAS
Y FUNDICIONES DE PLOMO, S. A.***Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el salón de Juntas del Banco Central, calle de Alcalá, 49, de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Igualmente, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de Juntas del Banco Central, calle de Alcalá, 49, de esta ciudad, en primera convocatoria, el mismo día 26 de junio, a continuación de la ordinaria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe a la Junta sobre las gestiones efectuadas por el Consejo de Administración en orden a la constitución de una nueva Sociedad y adopción de los oportunos acuerdos al respecto.
- 2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas ordinaria y extraordinaria los señores accionistas titulares de 20 acciones o más que las tengan inscritas en el Libro Registro especial de acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Teodosio Gea Cobo.—8.506-C.

SOTEFISA, S. A.*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, ha acordado

convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el Jueves 27 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en glorieta de Cuatro Caminos, número 6, planta 6.ª con sujeción al siguiente

*Orden del día de la Junta general
ordinaria*

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del período comprendido entre el 13 y 31 de diciembre de 1973, así como de la gestión social.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Renovación parcial y nombramientos en el Consejo de Administración de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no poderse celebrar el primer día, se hará al siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Longinos Sánchez Luis.—8.508-C.

HOTELES DE PALMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1974, página 11445, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «... el próximo día 17 de junio, a las once treinta de la mañana, ...», debe decir: «... el próximo día 27 de junio, a las once treinta de la mañana, ...».

PETROFIBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 27 de junio en la sala de actos de la «Mutua Metalúrgica de Seguros», avenida del Generalísimo Franco, número 394, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente, 28 de junio, en igual lugar y hora, caso de ser necesario en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombrar accionistas interventores para la firma del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otro accionista.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—8.448-C.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida Reina Victoria, números 62-64, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo a este orden:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Girod Roches.—8.451-C.

INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 58, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo y dirección durante el mismo periodo.
- 2.º Acordar sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar, con un mínimo de cinco días de antelación al de la Junta, sus títulos o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.456-C.

ALIMENTOS DEL SUR, S. A. (ALISUR)

Muelle de Levante, s/n
CADIZ

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión mantenida el pasado día 28 de mayo de 1974, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1974 en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, a fin de suprimir la limitación para transmisión de acciones.

3.º Suprimir el Consejo de Administración y establecer el cargo de Administrador único, con la consiguiente modificación estatutaria.

4.º Nombramiento de Administrador único.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 7 de junio de 1974.—El Secretario general.—8.457-C.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

MADRID-1.

El Consejo de Administración convoca a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, Madrid, el día 26 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a igual hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de un consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar antes del próximo día 20 del corriente mes la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.475-C.

SEGUROS ORBITA, S. A.

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1973.
2. Distribución de beneficios.
3. Ratificación de acuerdos del Consejo.
4. Cese y elección de consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.
6. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.551-C.

SUPERMERCADO ALIMENTACION SEPERSERVIS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Superservis, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Aviño, 11-13, bajos, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 26 de junio actual, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 27, a la misma hora, para tratar de los temas incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria explicativa, así como de la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referente al ejercicio de 1973.

2.º Sustitución del Consejero y Secretario fallecido.

3.º Designación de censores de cuentas y suplentes.

Los señores accionistas para acreditar su condición de tales y poder asistir a la Junta deberán depositar las acciones con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en el domicilio social o los resguardos acreditativos que justifiquen haberlo efectuado en una entidad bancaria.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tarradellas Queraltó.—8.544-C.

INMUEBLES PARA LA ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca, para el próximo día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a la referida hora, en segunda convocatoria, si procede, a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en los Colegios «El Romeral» y «Sierra Blanca», sitos en la finca «La Palma» (Colonia de Santa Inés), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cruces López.—8.493-C.

ROBLES BOUSO ATRACCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social: Polígono Industrial, c/5, parcela 172, Leganés (Madrid); para el supuesto de no concurrir el quórum de asistencia previsto por la Ley, la reunión se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora expresados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
3. Ratificación de poderes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Leganés, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.494-C.

SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, S. A. (SIBEC)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, en primera convocatoria, a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, 3, piso 8.º, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1973, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.550-C.

MOTOR MUNDIAL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en Estatutos, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria el día 28 de junio de 1974, a las siete de la tarde, y, el día 29 de junio, a las siete treinta, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ardemans, número 63, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y reparto de beneficios del ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente, Gerardo Romero Requejo.—8.556-C.

MOTO LAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de mayo último se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Administradores.

2.º Modificación de los siguientes extremos de los Estatutos: Artículo 7.º sobre limitaciones a la libre transmisibilidad de acciones; artículo 17, sobre Junta universal; artículo 28, sobre número de Consejeros; condiciones de los mismos y duración del cargo.

3.º Formalización de acuerdo anterior sobre modificación del artículo 32 de los Estatutos.

4.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de 25 de febrero y 16 de mayo del presente año, sobre transmisión de acciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 1 de junio de 1974.—El Vicepresidente.—8.441-C.

MIDEX INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Segre, número 29, piso 1.º, Madrid-2, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 7 de junio de 1974.—8.511-C.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO "EL CARMEN", S. A.

Compañía de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo

25 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Onésimo Redondo, número 27, entreplanta comercial, en esta ciudad, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, ó, en su caso, el día siguiente, 26, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta universal ordinaria anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales del ejercicio de 1973.

3.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1973.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de Director-Gerente, producida en el ejercicio de 1973.

5.º Nombramiento de Consejero, por cese.

6.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

7.º Nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta de esa Junta.

8.º Asuntos varios, y

9.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria que se convoca los señores accionistas que, desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta cuarenta y ocho horas antes del día fijado para su celebración, hayan acreditado en la sede social la propiedad o representación de diez mil pesetas nominales, o más, de capital social y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de acciones, la Junta pueda empezar a las diecinueve en punto.

Alicante, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.443-D.

VALLE DE SANTA ANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gerona, 37, principal, de Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Asimismo se comunica a todos los socios que para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos sociales a tales fines, y en especial se advierte a los accionistas la obligación de que con una antelación mínima de cinco días efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—Un Administrador, Francisco Pujol Más.—2.066-5.

DERIVADOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

(DESPAC, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social en Prat

de Llobregat (Joaquín Moragas, 15), el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y balances de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen de acuerdos del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de los mismos.

Prat de Llobregat, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.067-5.

TABLEROS DE GERONA, S. A.

(TAGESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el café Ateneo, de Celrà, el día 27 de junio corriente, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Informe complementario del Consejo.

6.º En relación a lo indicado en el apartado anterior, deliberar y acordar lo procedente sobre:

a) Desembolso de las acciones no liberadas.

b) Reducción del capital social y, en su caso, congruente modificación de los Estatutos.

c) Venta de los inmuebles de la Compañía.

d) Modificación de los Estatutos, suprimiendo sus artículos 36 y 37.

e) Disolución y liquidación de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y la representación se acomodará a lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Celrà, 4 de junio de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan Forner Matamala.—2.068-5.

PERPETUUM-EBNER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio de 1973 y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 6 de junio de 1974.—2.069-5.

HERFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio de 1973 y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Igualada, 6 de junio de 1974.—2.075-5.

PANELES AISLANTES, S. A.

(P. A. N. A. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, número 101, 1.º, y en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 28 del mismo mes y en el mismo lugar.

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo.—2.077-8.

PALACIOS AUTO-AGRICOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, sito en carretera Madrid-Irún, kilómetro 236, término municipal de Burgos, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Destino de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Burgos, 3 de junio de 1974.—V.º B.º el Presidente del Consejo de Administración, Heliodoro Palacios S.; el Secretario del Consejo de Administración, Nicasio Gómez B.—2.079-8.

AHORRO FAMILIAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de junio de 1974.—Alfonso de Borbón Escasany, Consejero Delegado.—2.083-9.

PRODUCTOS EATON LIVIA, S. A.

Por el presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de San Bruno, número 170, de Badalona, el próximo día 28 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para

el caso de no haber quórum suficiente, la misma tendrá lugar el próximo día 29, a la misma hora y lugar, a fin de tratar y resolver los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1973 y decisión sobre la aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Badalona, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago March Blanch.—2.082-11.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 25 siguiente, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, Urbanización Altavista, Escaleritas, con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico 1973.

2.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos

Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión, como mínimo, de un nominal por valor de 5.000 pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

Lás Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 1974.—El Secretario.—2.064-4.

SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

Junta general

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Menfis», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, «Hotel Menfis», avenida de José Antonio, 74, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio corriente, a las trece horas, y, si procediera, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, con arreglo al orden del día que se cita:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1973, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de 50 acciones, como mínimo, debiendo agruparse los tenedores de cantidades inferiores hasta completar dicho número.

La Sociedad expedirá en su domicilio social a los señores accionistas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejero Secretario.—8.491-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en esta capital, calle de Ponzano, 37, 3.º, número 2, el día 28 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 18 al 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Administrador-Delegado.—8.492-C.

SARRION Y GARSEL, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, a las cinco treinta de la tarde o, en su caso, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde, en su domicilio social, avenida de Bruselas, número 40, de Madrid.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

1.º Examen del balance y cuenta de resultados y aprobación de los mismos.

2.º Situación actual de la Sociedad, gestión social del ejercicio pasado y de los anteriores.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, las acciones o resguardos de las mismas deberán depositarse con setenta y dos horas de antelación, en la sucursal del Banco Hispano Americano de la avenida de Bruselas, número 68, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.555-C.

PARQUES DE ATRACCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, antiguo camino del Castillo de Montjuich, de esta ciudad, el día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Cese y nombramiento en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Carlos Merino Luengo, Presidente.—2.423-C.

ORTIGOSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 del actual, a las diecinueve horas, en el «Salón Rojo» del Castellana Hotel, sito en el paseo de la Castellana, número 55, de Madrid. Si no hubiera el quórum legalmente establecido se celebraría al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria**(A continuación de la ordinaria)*

Unico.—Discusión sobre el futuro de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.429-D.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las dieciséis treinta horas, en la Sede Social, paseo Marítimo, número 350, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en dicha Junta quedan descritos bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las actas de las dos últimas Juntas generales de accionistas celebradas el día 20 de mayo del corriente año.

Tercero.—Nombramiento vacantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a estas Juntas todos los tenedores de dos acciones, por lo menos, y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien personalmente, bien por escrito, presentando sus acciones o resguardo que acredite tener depositadas en su establecimiento bancario.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración, el Presidente.—2.431-D.

COMTEK, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria y en el domicilio social de la Sociedad, calle Ruiz de Alda, número 12, de Las Palmas de Gran Canaria, el día veintisiete (27) de junio próximo, a las 8 (ocho) horas, y, si procediere, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memorias que presentará el Consejo de Administración, la distribución de beneficios, la censura de la gestión social y el nombramiento de los censores de cuentas en la forma prevenida en el artículo 108 de la Ley reguladora.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Emilio Ferrer de Armas.—8.593-C.

SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A.*(S. I. P. S. A.)*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en caso de no concurrir quórum suficiente, a la misma hora del siguiente día, 27, en el local social, carrera de San Jerónimo, número 18, 3.º, con arreglo al siguiente orden del día:

De la Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Cese y nombramiento de Administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos titulares y dos suplentes.

4.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta y dos suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

De la Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder por sí mismo, a la ampliación del capital social actualmente escriturado y desembolsado en 486.000.000 de pesetas, en otros 486.000.000 de pesetas, o sea, hasta un total de 972.000.000 de pesetas, emitiendo al efecto en una o varias veces, siempre dentro del plazo máximo de cinco años, y en el tiempo, modo y forma que en cada caso determine, 972.000 acciones ordinarias y al portador y de 500 pesetas nominales cada una, con los mismos derechos y características de las ya circulantes.

2.º Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al acuerdo precedente.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de cincuenta acciones (50) o mediante agrupación, concurrir con tal mínimo, debiendo verificarse el depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad, o acreditar tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento de crédito, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.434-C.

CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general de accionistas*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Hermosilla, número 3, el próximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 46, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda, a la misma hora del día 28 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.439-C.

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente, en primera convocatoria y en segunda para el día siguiente, viernes día 28 del mismo mes, a la una de la tarde, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida Generalísimo, número 29, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Ratificación del nombramiento de censor de cuentas no accionista para el ejercicio de 1973.

5.º Ratificación del nombramiento de los censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1973.

6.º Designación de censor de cuentas no accionista para el ejercicio de 1974.

7.º Designación de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cien acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—8.445-C.

METALURGICA DE VEDIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Vedia, Barrio Murtaza, s/n, de Vizcaya.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973, así como la renovación estatutaria del Consejo y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Vedia, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.449-C.

AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, en los locales de la Sociedad, paseo de la Puda, número 28, de esta ciudad; a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1973 y aplicación de su resultado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 31 de mayo de 1974.—Antonio Hostench Figueras, Secretario del Consejo de Administración.—8.455-C.

MUNAT

MUTUA NACIONAL DE AUTOTRANSPORTES

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de asociados, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria en Ciudad Real, sítos en la calle del General Rey, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y acuerdos que procedan.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo Directivo.
- 4.º Informe sobre la gestión del Consejo directivo y acuerdos que procedan; y
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar o reunir la condición de mutualista, conforme a lo

dispuesto en los Estatutos en vigor. La retirada de la tarjeta de asistencia puede efectuarse en el domicilio social de la Entidad, avenida del doctor Federico Rubio y Galí, número 32, Madrid, desde el día 11 al 20 de los corrientes, en horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo Directivo, Antonio de Blas Gil de Gómez.—8.482-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA, S. A.

(MERCOSSEGURA-ALICANTE, S. A.)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del Pintor Aparicio, 17, de Alicante, el día 22 de junio de 1974, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1973.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Aumento de capital social. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.483-C.

INMOBILIARIA DE PROMOCION ESCOLAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, paseo de Manuel Girona, 73, bajos, de Barcelona, o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para conocer, examinar y, si procede, aprobar el siguiente orden del día:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Designación de personas para la ejecución de acuerdos y otorgación de documentos públicos y privados que sean convenientes.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alegre Selga.—8.485-C.

REVESTIMIENTOS Y DEPOSITOS, S. A.

LOGROÑO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sáenz de Cabezón.—8.488-C.

UNION FRUTERA EXPORTADORA, S. A.

(UNFESA)

LERIDA

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes de junio y hora las dieciséis, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera de Torreserona, kilómetro 5, y, en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 27 del mismo mes, a las diecisiete horas.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y aplicación del saldo resultante.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Lérida, 4 de junio de 1973.—El Presidente Consejero Delegado, Miguel Vich Quetglas.—8.487-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	5,00 ptas.
Atrasado	6,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).